ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2.00 pesos
Por seis meses 10.00
Por un año 20.00
Número atrasado 0.20
REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Juéves 14 de Noviembre de 1895
EDICION DE LA TARDE
Año XVI—Núm. 4,502

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

EL SIGLO

Regalos de presidentes

Todos habrán leido ayer que nuestro Félix Faure,—como dijo un dia ese bueno de don Miguel, en un valiente arranque de elocuencia,—llevado por su ingénita munificencia acaba de regalar al coronel Bertrand, para los oficiales del primer regimiento de caballería, treinta hermosos caballos.

Con otro rasgo semejante don Juan el Bueno eclipsará totalmente, en la historia, á su ilustre antecesor don Julio el Magnífico.

Esa liberalidad, por otra parte, no deja de ser bastante política. «Los pequeños regalos fomentan la amistad», dice un refran de Francia, aun entre los pueblos y sus elegidos... Y la leccion constitucional cuando menos nos obliga á considerar al señor Borda como nuestro elegido.

Hace bien, pues, nuestro excelente presidente en consolidar con el regalo de soberbios corceles los vínculos que lo ligan á sus electores.

Hasta encontramos en ello una superioridad de su parte sobre el Félix Faure de ultramar. ¿No es cierto, efectivamente, que este en vez de señalarse con liberalidades imperiales acepta en cada una de sus frecuentes excursiones algun recuerdo pintoresco de las poblaciones que ha visitado?

No tenemos el intento, al hacer esa alusion, de insinuar que el señor presidente de la República Francesa, no haga sino visitas interesadas á sus conciudadanos de provincia. Los regalos que le brinda el entusiasmo individual ó la gratitud de alguna colectividad no tienen habitualmente el valor intrínseco suficiente como para hacer creer que algun virus *buhiguista* se oculta en sus envolturas. Uno de los últimos fué un sombrero tricolor que un artista del oficio le brindó para que lo lleve puesto en sus cacerías. El presidente Faure lo recibió, ha hecho observar un cronista, con mayor agradecimiento que Luis XVI al gorro frigio, lo que no ha de admirarnos mucho si observamos primero que á Félix Faure no se lo ha obligado á sustituirlo sin demora á su *tubo* ó á su melon de viaje, y, por otra parte, que la intencion del donatario no era tan fiera como aquella del populacho exasperado en los dias de la revolucion.

Algunas semanas antes, el presidente Faure habia recibido de Auvernia unas magníficas muñecas que han de quedarse un poco extrañadas en el Eliseo, pues la amable señorita Lucía Faure ha pasado la edad en que las niñas suelen entretenerse con ellas. Pero esas muñecas, sin resultar tan ricas tal vez como varias de las que figuran en la exposicion de la calle 18 de Julio, son pequeñas obras de arte, con sus vestidos de seda oscura y esa simplicidad de atavio que va perdiéndose mas cada dia ahora que el lujo de las confecciones ha invadido todas las comarcas y todas las clases. Alguien ha expresado el pesar de que el señor Faure, al aceptarlas no haya manifestado el deseo de ver una nueva era de boga abrirse para ese pintoresco uso ya casi desterrado. El presidente se limitó en efecto, segun vemos en las crónicas, á agradecer con sincera efusion, mas halagado por esas bonitas chucherías que por los discursos alambicados y los ricos presentes de las ciudades opulentas.

¡Qué interesante museo podria formar, si lo quisiera, un jefe de Estado, con las mil cosas curiosas que les ofrecen admiradores cuya afeccion, á menudo muy ingenua, resulta siempre simpática, con tal que no sea tristemente simulada é inspirada por sórdidos cálculos!

Los únicos regalos aceptados por el presidente Faure son los que ofrecen colectividades al *cu* y al *su* (á la vista y con conocimiento) de todos, habiéndose hecho una regla absoluta é invariable de no admitir presente alguno que tenga valor, ofrecido por particulares. Esa fué tambien la regla observada por el malogrado Carnot. La crónica cuenta que el célebre Buffalo-Bill tuvo que quedarse con un rico mueble de lujo, adornado de incrustaciones ó esculturas, recordando sus cacerías en el Far-West, hecho expresamente para el presidente Carnot que no quiso por nada aceptarlo.

Los únicos objetos de valor que Sadi Carnot habia aceptado en sus viajes fueron los regalos de Lyon y los de Calais. En esas ciudades se le habian ofrecido para Madame Carnot, sedas hermosísimas y encajes sumamente artísticos. Pero esos regalos venian ofrecidos por «el comercio», colectividad anónima, y no por tal ó cual comerciante, candidato á la Legion de Honor ó ansioso de alguna exencion ó privilegio.

Las sedas de Lyon aventajaban en magnificencia á los géneros ambiguos más preciosos, probando irrecusablemente la superioridad de las fábricas francesas, que los caprichos de la moda dejan con demasiada frecuencia entregadas á involuntario y ruinoso desencanto.

Cronistas bastante interiorizados en las cosas de la presidencia, en ese entonces, nos han contado, como la señora de Carnot, muy sensible por cierto á esas atenciones, pero obligada, por cortesía cuando menos á transformar en vestido cada uno de los regalos, se vió condenada al suplicio de los ensayos continuos de las costureras.

«¡Dichoso suplicio!» exclamará tal vez alguna bonita y elegante lectora que tales ensayos no han de cansar jamás. Pero la señora de Carnot, austera por inclinacion natural y por hábito, no hubo de encontrar en la gloria de mostrarse cada dia con trajes nuevos, una compensacion á la molestia y aburrimiento de los ensayos. Sin embargo, como la distinguida dama sabia conformarse amablemente con las exigencias de la política, y como, considerandolo bien todo, los regalos expresaban la simpatía de Francia para con su esposo, ella tuvó con sus costureras todas las conferencias que la generosidad de Lyon le imponía, y los diarios pudieron rivalizar en gracia y talento para dar la descripcion de esos trajes de que tanto se enorgullecian despues los tejedores de la Croix-Rousse.

Estos eran regalos excepcionales. La señora y la señorita de Faure,—si el radicalismo no hace tropezar demasiado pronto el carro triunfal del actual presidente de Francia—han de verse agasajadas con iguales atenciones. Por lo pronto las hemos visto festejadas con flores y gentiles regalitos que son otros tantos encantadores recuerdos.

Madama Carnot ha hecho un museo con todo aquello que se relaciona con los homenajes tributados á la memoria del presidente asesinado. Este es el oratorio donde la inconsolable esposa gusta refugiarse; pero ella ha conservado tambien los tributos de los dias de felicidad, aún los mas humildes.

No la acompañan, sin embargo, en su mansion, los leones de Ménélik, el rey negro, que comparte con don Abdon la gloria de haber visto anunciar maliciosamente su muerte en estos dias, cuando todo permite presagiarles larga y próspera vida. Esos leones se mandaron al Jardin de Plantas. En esa arca de Noé, se lee con frecuencia, en lo alto de las jaulas de animales exóticos, la mencion siguiente: «Donado por el presidente Carnot.» La abundancia de regalos de esa singular índole, no permiten otra cosa, á no ser que se quiera transformar bien pronto en corral de fieras el Eliseo.

Los caballos son mas favorecidos, como que los presidentes los reciben en sus caballerizas. El señor Faure, buen ginete y muy prendido de equitacion habríase quedado mas sensible aun que Sadi-Carnot, sin duda, al admirable regalo del bey de Tunez, cuando éste le mandó varios caballos de pura sangre cuya hermosura no tenía comparacion. Y con que alegría habria recibido esa *Turlurette*, perla del país de Bigorra, de pelo rojo, uno de los especímenes mas elegantes de la cria pirinea, mandada al Eliseo para agradecer al Presidente su excursion al pais donde ella nació.

Ah! lo que recibe un Presidente! ¡Què bazar tan raro!...

Sadi-Carnot habia recibido de los vascos, para su uso personal, un regalo que puede envidiar nuestro Félix Faure, oriental, á saber, un *makila* que se sujeto en la mano, enérgicamente con una tirilla de cuero. Ese «makila» es dos veces precioso, puesto que ese baston de descanso puede pasar á arma ofensiva ó defensiva, segun los casos. Los vascos habian pensado que un hombre colocado en las alturas recibiría con especial agrado un baston de montaña. Sadi Carnot dió las gracias con el *makila* en la mano: «Ese regalo que los alcaldes vascos se han dignado hacerme, dijo, antes que obra de arte es prueba de su adhesion al gobierno que yo represento.

Los regalos no son simbólicos tan solo por el hecho de dar ese testimonio de adhesion cariñosa al régimen constitucional, sino que tambien por la intencion que revela su eleccion.

¿No creen ustedes por ejemplo, que si mañana el comercio de esta capital regalará al señor Borda una balanza como aquella que recibió, años ha, en Burdeos, el presidente Carnot, esto sería como una invitacion á no cargar demasiado en favor de la colectividad de don Lucas el plato de las contribuciones? Y si los dueños de los depósitos judiciales empantanados en las marismas del difunto Banco Nacional le mandasen un par de tenazas de excepcional acero, ¿quien no vería en ellas una invitacion á sacarles el clavo?

Y... pero no, una enumeracion podria hacerse tan impertinente casi como ciertas arengas que brotan á veces de la boca crispada de don Eduardo Flores cuando le caen de la nariz los anteojos.

Un regalo que dejó un tanto desconcertado al señor Carnot fué ese de las tres jóvenes vírgenes que cierto cacique africano tuvo un dia la ocurrencia de mandarle. No atinamos á saber si el antecesor del señor Borda les hubiera encontrado fácilmente un destino, pero nos parece probable que este último, lo mismo que Carnot, apreciaria mucho más la intencion que el mismo presente. Cuando no es un Luis XV, el que reina, el Eliseo carece de Parc-aux-Cerfs.

L

LA OPINION DE LOS COLEGAS

La Nacion—Polemiza con *La Prensa*, EL SIGLO y *L'Union Française* sobre el gobierno del señor Idiarte Borda, la partida de eventuales y la baja experimentada por nuestra deuda en Londres.

La Razon—Publica un escrito del doctor don Alberto Palomeque referente al asunto Buhigas y Ca. y titulado *Las influencias ilegítimas*.

El doctor Palomeque concluye:

«Ahora que es conocida la doctrina constitucional, la legislacion positiva que nos rige, lo preceptuado por leyes extranjeras, la jurisprudencia de paises adelantados y la opinion de célebres escritores de autorizado concepto en la materia, es llegado el caso, fundado en todo ello, de examinar el acto realizado por los diputados Varela y Vigil y declararsi realmente han cometido un hecho que los coloque *en el caso de la imposibilidad moral* á que se refiere la Constitucion de la República, sobre todo despues de haber oido la defensa calurosa del último y tener en cuenta la actitud pasiva del señor Varela.

Eso viene á ser el fundamento de mi voto, que, como he dicho en la Cámara, lo daré sin decir una sola palabra. Por eso me detengo aquí; pero, para salvaguardia de mi conciencia, despues que lo haya dado allí *lo fundaré ante el público*, asumiendo entonces, segun el resultado de este enojoso asunto, en el que con energía y carácter cumplimos con nuestro deber, la actitud personal que como diputado pueda corresponderme respecto á mi permanencia en el seno de la Cámara de Diputados.

Ese voto, esos fundamentos y esa actitud personal ahí van, señor director, bajo sobre cerrado y lacrado, para que usted lo dé á conocer en el momento oportuno. Entonces sabrá el doctor Vigil, *ese reo* (1) que se quiere convertir *en juez*, como se procede en asuntos que afectan *el honor* de la Cámara á que se pertenece.»

El Nacional—Se ocupa del empréstito destinado á la fundacion del nuevo Banco y observa:

«¿No sería mas cuerdo que, en vez de contratar empréstitos ruinosos, el gobierno devolviese todos sus derechos al pueblo, y con sus derechos de suyo invidables, restableciese por una amplia política patriótica la confianza que ha desaparecido en absoluto del espíritu público, y aún del espíritu extranjero que nos sirve con sus dineros, aunque luego los reembolse con usura ó á costa de nuestra dignidad nacional?

En ese caso, podria dar sus efectos la ley del ahorro; los millones atesorados por las clases laboriosas saldrían á luz; entraríamos de lleno al período de la prosperidad; nuevos capitales y considerable número de brazos afluirian y concurrirían á la obra de labrar hondo; y podría decirse que algo de bueno quedaba en el fondo repugnante de tanta corrupcion y de tanta ignominia!»

El Bien—Traduce un artículo de *L' Union Française* relativo á la carta que Leon XIII dirijió al cardenal Rampolla protestando contra los festejos del 20 de Setiembre.

L'Italia al Plata—Vislumbra en las huelgas obreras de estos dias los prodromos de la cuestion social que está asomando tambien en el Rio de la Plata, debido á la mala y desatinada administracion de los gobiernos.

(1) Es la persona demandada en juicio civil ó criminal, á diferencia del actor. Los Diputados son pues *reos* en este caso, aún cuando no sean *criminales* sino *reos*, desde que están bajo la accion de sus jueces.

LOS IMPUESTOS CLANDESTINOS

¡OID... COMERCIANTES!

Nuestros reporters acaban de arrancar otro giron del secreto con que el Poder Ejecutivo pretendia tapar su proyecto de nuevos impuestos, el cual, como es sabido, se encuentra actualmente á estudio del Senado.

La nueva faz que ahora queda descubierta ante los ojos del público comprende la lista de los artículos que hasta la fecha habian permanecido libres de todo gravamen aduanero y que, despues de sancionadas las gabelas de la referencia, tendrán que pagar un fuerte derecho de introduccion.

Dichos artículos son:
Máquinas para establecimientos industriales.
Máquinas para agricultura y piezas de repuesto.
Alambres para cercos y viñas.
Arados y rejas de repuesto.
Postes y medio postes.
Hilo para segadoras.
Dinamita.
Cajones desarmados.
Barricas desarmadas.
Botellas vacías.
Pábilo.
Azafrán.
Cáñamo en rama.
Lúpulo.
Potasa y clorato de potasa.
Soda comun y doble.
Específico para curar ovejas.

El derecho propuesto por el señor Vidiella y sancionado por la Cámara de Representantes oscila entre el 5 % y el 25 % segun los artículos.

Ahora las casas introductoras saben á qué atenerse.

Un proyecto de Julio Herrera

El doctor Julio Herrera, en su carácter de senador por Soriano, acaba de formular un proyecto de ley de imprenta que propondrá á la rama del Cuerpo Legislativo á la cual pertenece, apenas se abran las próximas sesiones ordinarias.

El proyecto aludido, á estar á lo que se nos refiere, consigna por un lado disposiciones mas liberales que las contenidas en la ley análoga vigente, y por otro establece ciertas limitaciones.

Segun lo ha manifestado conversando con un amigo, el doctor Herrera acariciaba hace tiempo la idea de formular dicho proyecto, pero se ha resuelto á efectuar ese trabajo recien en presencia de las últimas publicaciones hechas por la prensa con motivo del asesinato Butler y del asunto Buhigas.

La noticia tiene, como se vé, especial importancia por tratarse de un ex-periodista y de un ex-presidente de la República.

Veremos como legisla respecto de sus ex compañeros de imprenta el antiguo redactor de *El Heraldo*.

CUESTION MAGNA

Mientras que aquí, en Montevideo, tienen la preferencia en la prensa los temas trágicos, allá en las risueñas márgenes del Uruguay predomina la nota plácida y galante.

Los periódicos de Concordia y del Salto discuten actualmente sobre si son mas bellas las mujeres de aquella ó de esta ciudad, y es de verse como aguzan el ingenio en esa lucha que, sin duda alguna, les ha de valer envidiables premios, tales como suspiros y sonrisas.

A título de muestra exhibimos á continuacion el luminoso alegato de uno de los jóvenes guerreros, cuyo documento lo inserta *El Diario de Concordia*:

«Es, segun mis apreciaciones, que ojalá no mortifiquen á nadie, la mujer de Concordia mas linda que la del Salto, pero la del Salto viste mejor, tiene mas gracia y es mas elegante que la de Concordia.

«Ocurre, sin embargo, que las de aquí no nos parecen lindas por la costumbre que tenemos de verlas; y tú sabes, cronista, cuanto influye la novedad en las cuestiones de estética.

«Por otra parte, las niñas de Concordia son muy sencillas en sus atavíos (hasta un poquito *negligés* si se quiere,) pues hacen omision de todo cuanto puede embellecerlas salvo, por supuesto, en sus presentaciones en las grandes fiestas.

«Con cuatro trapitos, eso sí, confeccionados á la *dernière*, las ves tú en la calle, á toda hora, sin sombrero, sin guantes y algunas veces hasta sin polvos! Pasean como si estuvieran—no todas, bien entendido, pero sí la generalidad—en el interior de sus casas.

«En cambio, cuando vamos al Salto es para asistir á fiestas sociales de uno ú otro género en las que la mujer oriental se presenta como la primera del mundo, por su *chic* y su elegancia, pese á la opinion que al respeto tienen las concordienses».

De ahí se desprende que al autor de esas líneas le gustan todas en general, pero las del Salto le gustan mas. Y, si no lo confiesa clara y terminantemente, es porque vive en Concordia, expuesto á terribles venganzas que él mismo las vislumbra en un párrafo cuya esencia es manifestar que «no se pone á tiro de ellas por temor de alfilerazos en los ojos ó de que le arranquen los retorcidos bigotes».

¡Ah tunante!....

SORIANO Y MALDONADO

Esta vez ha dado extraordinario jugo la renta aduanera de Soriano, que por lo general no alcanza ni para pajuelas.

¡Tres cientos y tantos pesos en el mes de Octubre!

Gracias á los carneros, cuya exportacion es la que produce esos fenómenos económicos.

* * *

El Conciliador de Maldonado contiene estos párrafos:

«Notamos que aprovechando los momentos en que los guardias civiles de faccion recorren las manzanas confiadas á su vigilancia, algunos menores dan rienda suelta á sus cabalgaduras exponiendo á los transeuntes á contratiempos que, ocurriendo con niños de corta edad, pueden llegar á ser fatales.

«No estará demas se les corte los bríos á los inexpertos ginetes, para que con su natural aturdimiento no den lugar á percances que hay el deber de prevenir antes que se produzcan».

Tan remotísimo se nos figura «el peligro de los transeuntes», que vivirian mas años que Matusalem si su muerte hubiera de producirla el choque con un caballo, en las circunstancias expuestas.

¡Si no anda ni un alma por aquellas ruinas, por aquellas calles desiertas, como las de Soriano!...

¡PERO PADRE!...

Vale la pena de leerse la siguiente carta datada en la 5.ª seccion del departamento de San José:

Se vienen sucediendo en la iglesia de Santa Ecilda, casos muy curiosos y que merecen hacerse públicos para que las autoridades eclesiásticas hagan entrar en vereda al que se permite abusar de los hábitos sacerdotales.

Es el caso que el cura párroco de Nueva-Helvecia viene á decir misa á Santa Ecilda el último domingo de cada mes y los vecinos de la 5.ª seccion mas inmediatos á aquella localidad aprovechan su venida para bautizar sus hijos.

Hace algunos domingos se llevó á bautizar un niño y al solicitar del padre espiritual practicase el primer sacramento de la Santa Madre Iglesia dijo que no lo bautizaba porque la madrina vivia en *concubinato* por el solo hecho de haberse ido á casar á la iglesia de San José, cuando le correspondia casarse en la parroquia de su dependencia.

Advierto aquí que tanto los padrinos como los padres de la criatura corresponden á la parroquia de San José por residir en parajes donde las aguas corren al arroyo de Pavon y no á Escudero, pero aunque perteneciesen á la parroquia de Nueva Helvecia, no habia razon para afrentar de ante de muchísimas personas á una señora diciéndole que vivia en *concubinato* tan solo por no haber sido casada por él y sí por un sacerdote de San José.

Como es consiguiente, el padre de la criatura se irritó sosteniendo una larga discusion con el cura, quien le decia que iba á inscribir al niño en el registro respectivo como hijo natural. Entonces el padre mas indignado le apostrofó y ademas le dijo que si no lo inscribia como hijo legítimo que era, por haberse casado civil y eclesiásticamente, que lo llevaria á bautizar á San José.

La madrina ofendida en su honor al calificarla de *concubina* se indignó de tal manera que amenazó al famoso cura con los puños y le dijo *que los hábitos que llevaba puestos le venian mejor á un burro* (textual).

En conclusion: se bautizó el niño (pobrecito y con que devocion le habrá rezado el cura) por no dejar escapar los dos pesos (allí no son los 12 reales) pues los padres y padrinos ya se disponian á retirarse para bautizarlo despues donde no hubiera sacerdotes tan audaces é inmorales.

El padre de la criatura me manifestó que sospechaba que el padre cura haya inscripto al niño como en natural en vez de legítimo pero eso nada importa porque en el juzgado consta su legitimidad.

Otras muchas veces el citado sacerdote ha dicho en la iglesia ante todo el público que todas las mujeres que residian en su parroquia y se habian casado en otra, que vivian en *concubinato* y es tan vehemente el deseo que tiene en extender los límites de ella que los hace llegar mas allá de Bella-Vista. Es por eso que tambien le llamó *concubina* á la hija del que escribe estas enmarañadas líneas, al ser madrina de una criatura, pues segun él habia cometido la gravísima falta de hacer venir un cura de San José á casarla y no se la habia hecho venir á él que era á quien en rigor le correspondia.

De todo esto se deduce: la pésima educacion del tal cura; su audacia temeraria; la negacion de mansedumbre inherente á su ministerio; su falta de religion, por calumniar en pleno templo y en la Sacristía á señoras dignas que han llenado todas las formas legales y sociales y en fin, avaro desmedido porque toda su indignacion para proceder así se deriva de la pérdida de los pesos que se le escapan al casarse en otras parroquias los que son sus feligreses y otros que pretende que lo sean.

La prensa de la capital debiera tomar nota de los hechos que consignamos para que llegaran á conocimiento de las autoridades eclesiásticas y le advirtieran á ese padre espiritual que con la conducta que observa se desprestigia por completo la religion de Cristo.

Para terminar me permito bosquejar á la lijera el retrato del cura que ha dado motivo con su incorrecto proceder para trazar estos renglones.

Es alto, grueso y bien plantado, de donde se revela un vigor potente; pisa en los 40 años y es, segun creo, italiano de una provincia limitrofe con... Su fisonomía llena y colorada denota que no se mortifica mucho con abstinencias y ayunos. En sus ademanes y conversacion (posée muy mal el castellano) se nota la ausencia de una educacion esmerada.

Es hombre resuelto, pues lo mismo viaja á caballo que monta en un *Suizo*—(carro de cuatro ruedas montado sobre elásticos y sin cubierta). El revólver que usa en la cintura y que se deja ver por una abertura de la sotana, es su compañero inseparable en sus viajes.

Por lo que se deja dicho se ve que se equivocó de vocacion, pues debiera haberse dedicado á la carrera militar y no á la eclesiástica. No es extraño que el padre cura tenga sus arrebatos de cólera y la emprenda con el mas pintado!...—*El Corresponsal*.—Noviembre 10 de 1895.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

Ha sido pasada á informe de la Subdivision de topografía el expediente de la sucesion de don Carlos Silveira y María Das Dores Martins sobre mensura de un campo ubicado en la 8ª Seccion Judicial del Departamento de Tacuarembó (Rincon de Pereira), cuya área es de 28,144 hectáreas 2.767 metros cuadrados. La mensura fué practicada judicialmente por el agrimensor don Juan Pasegni.

—

A la misma subdivision se ha pasado tambien el que se refiere á la mensura de 4 secciones de campo situadas en la 6ª seccion del Departamento de Tacuarembó, la primera poseida por Joaquin D'Aceves da Silva, cuya área es de 7,311 hectáreas 7.512 metros; la segunda por don Cándido Pereyra Zúñiga con una área de 1,136 hectáreas 2,996 metros; la tercera por don Ignacio Luis Viana compuesta de 676 hectáreas 2,236 metros, la cuarta de posesion de don Juan Luis Viana y consta de 698 hectáreas 5,323 metros.

Estas fracciones fueron mensuradas por el agrimensor don Andrés de Croces.

—

La seccion de Agricultura y Dibujo ha presentado el pliego de condiciones que debe servir de base para el llamado á licitacion de las obras de refacciones y ampliaciones que deben efectuarse en la Jefatura Política del Salto.

Hoy será elevado este asunto al Ministerio de Fomento.

—

La Secretaría General ha tomado razon de los siguientes asuntos:

—La Sociedad Crédito Real Uruguaya, sobre donacion de terrenos de su propiedad para calles públicas.

—Petronila P. de Castro, sobre escrituracion en propiedad de la chacra núm. 8 del pueblo de Belen Departamento del Salto.

—Don Alejandro Beisso sobre venta al Estado de una propiedad ubicada en Minas.

—Don José B. Sala, sobre compensacion del área tomada por la calle Córdoba.

—Don Francisco Espinosa, sobre escrituracion de la chacra núm. 39 de la colonia de San Antonio.

Todos estos asuntos serán remitidos á la escribanía de Gobierno y Hacienda.

Mariano Pina Dominguez

El teatro español contemporáneo ha experimentado una pérdida de consideracion con la muerte de Mariano Pina Dominguez, comediógrafo célebre por su fecundidad, á la que generalmente acompañó siempre el buen éxito.

En esa fecundidad entraba, sin embargo, por mas el ingenio ó destreza que la verdadera inventiva, pues la mayor parte de sus producciones—festivas por lo comun—eran arreglos ó refunciones muy hábilmente hechas de obras ajenas, nacionales ó extranjeras; tan hábilmente, que, mas podia llamárselas perfeccionamientos de la obra original.

La facilidad que en esta elaboracion llegó á adquirir y el éxito de sus producciones, hiciéronle tan pródigo de ellas, que en pocos años abasteció para largo tiempo á las muchas empresas que lo asediaban con sus demandas; pero claro es que de esa prodigalidad no ha podido menos de resentirse algun tanto la cantidad de ese cúmulo de producciones, aunque no tanto, sin embargo que no ostenten, hasta las mas ligeras ó presurosamente escritas, muy estimables prendas literarias y artísticas, juntamente con un variado y feliz carácter cómico.

EL DUELO DE CALLORDA

Confirma con nuevos datos *El Dia* la verdad de haberse realizado el duelo entre el alférez Callorda y un oficial ó particular argentino.

Una tia del alférez Callorda ha suministrado datos importantes al respecto y un hermano del mismo ha indicado como fuente de informacion la propietaria del *Hotel Bristol* donde paraba el jóven militar cuando se realizó el lance.

Hé aquí lo que refiere la propietaria del Hotel:

«La víspera del dia en que segun todas las probilidades se batieron, Callorda le llevó un pañuelito de seda, una monadita, pidiéndole que lo guardase bien «Parece que el pobre hubiese querido dejarme un recuerdo!...» dijo dolorida.

Justamente al otro dia del regalo del pañuelo, Callorda llegó al Hotel muy temprano, casi de madrugada. Entró al cuarto de la señora y la señora se quedó sorprendida de verlo tan pálido y con el brazo derecho en cabrestillo. Le hizo preguntas de todo género y Callorda no sabia que contestar. Al fin, despues de recomendarle mucho secreto, le dijo que venia de un duelo, que estaba herido, concluyendo por hacerle casi las mismas confidencias que acababa de hacer á sus parientes. Ademas le dijo que en aquel momento mismo venia de la casa de su tia, la señora de Aguiar.

En seguida Callorda se fué á su cuarto y ganó la cama. Pasó el dia bastante incomodado. La señora pudo verle perfectamente la mano herida y la ancha venda que le rodeaba el cuerpo. De la herida que tenia en el costado era que se quejaba principalmente; decia que le hacía sufrir mucho. Pero apesar de todo trataba de disimular su estado, salia un ratito, haciendo esfuerzos para que lo vieran sus amigos y no sospechasen su estado.

A los tres dias ya trataba de jugar al billar con el niño de la casa.

Todo esto tenia por objeto guardar las mayores reservas sobre el duelo. Pero un dia salió en todos los diarios que Callorda se habia batido. Entonces todos los parroquianos asediaron á Callorda, lo interrogaron. Callorda sorprendido creyendo que todo estaba descubierto, cantó claro. «¿Por qué lo he de negar?» dijo á los que quisieron oirle. Es cierto que tuve el duelo, y fué por ésto. Y en seguida dió los detalles que ya hemos repetido

Pero en seguida fué al hotel la policía á hacer averiguaciones. Fueron oficiales del ejército á buscar á Callorda. Callorda fué al Ministerio de la Guerra y habló largamente con el señor ministro. Lo que pasó con tantas idas y venidas no lo sabe la dueña del Hotel Oriental. Lo cierto es que en seguida, Callorda salió rectificando la noticia bajo su firma.

La señora encontró muy mal aquello, se lo reprochó á Callorda y éste se disculpó diciendo que no habia tenido mas remedio que hacer aquello, pues sino se hubiese visto enredado en un lio tremendo. Desde entonces Callorda vistió de particular hasta el momento de su partida

Por otra parte, las noticias oficiales que corren, aunque en secreto, confirman plenamente la realidad del duelo.

Es un hecho que Callorda fué llamado al Ministerio de la Guerra y que allí dijo toda la verdad. A consecuencia de esto tal vez se le hubiese juzgado militarmente á él y á todos los que intervinieron en el lance; pero se interpusieron á tiempo influencias y para evitar el castigo se aconsejó á Callorda que hiciese el célebre desmentido.

Callorda cayó en el lazo. Esta inconsecuencia como otras ligerezas que se han notado en los procederes de Callorda, tendrian explicacion bastante en la natural inexperiencia que suele acompañar á un jóven que no pasa de los 20 años.

Todo lo que se ha dicho parece justificar de una manera satisfactoria el duelo de Callorda. Luego es un deber hacer lo posible por desvanecer las dudas que habian rodeado al hecho. Procediendo de otra manera, ademas de cometerse una gran injusticia, se perjudicaria y complicaria seriamente la situacion de un jóven compatriota que, si ha cometido algunas inconveniencias, tiene bastante castigo con las peripecias porque ha pasado y con la pérdida de una carrera que le abria un ámplio porvenir.»

NOTAS SOCIALES

El distinguido compatriota Dr. Piñeyro del Campo ha tenido la desgracia de perder ayer uno de sus niños á consecuencia del tifus, teniendo otros enfermos Le enviamos nuestro pésame por la gran desgracia experimentada y deseamos el restablecimiento de los enfermitos.

—Ha llegado de Europa la señora doña Martina Dousinague de Cibils, viuda del muy sentido caballero don José M. Cibils, acompañada de su hermano Cárlos Dousinague y su esposa.

—Hacemos votos por la mejoría de la señorita Camila Estrázulas que se halla enferma.

—La ceremonia religiosa del enlace de la señorita Francisca Belgrano con el jóven Adolfo Vaeza Ocampo se efectuará en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes.

—Muy concurrido estuvo el funeral efectuado anteayer por el eterno descanso del extinto Monseñor Luis Lassagna, efectuado en la capilla Santa Rosa de Villa Colon Asistió crecido número de nuestras principales familias, como ser las de Arocena, Requena, Legrand, Freire, Viaña, etc., y la mayoría de los antiguos discípulos del querido profesor Lasagna del Colegio Pio de los padres salesianos.

—Hállase entre nosotros, en viaje de recreo, el señor Tertuliano Neto que desde hace algun tiempo se ha instalado en la ciudad de Rio Janeiro.

Permanecerá muy pocos dias en esta ciudad, regresando luego para la capital fluminense.

—La funcion inglesa en perspectiva, se realizará á fines del corriente mes en el teatro Cibils.

Contra un funcionario policial

Antonio Cachon Acosta, portero del Club Bernardo Berro, ha hecho una denuncia á la redaccion de *El Nacional* por un inaudito atropello de que se dice víctima.

«En la noche del domingo, dice el colega nacionalista, entró á un boliche sito en la calle Juncal y conocido por *La Cueva*. Pidió algo de cenar y como se le contestara en términos descorteses, «que esperase si queria» respondió, que no se trataba de ningun favor, disponiéndose á salir en el acto.

«Pero no le dieron tiempo á nada.

«Sin mayor motivo fué tomado preso por un vigilante y conducido á la comisaria de la segunda.

«Y aquí viene la parte inícua del atropello. Cachon que contará diez y ocho años á lo sumo, fué interrogado en forma altanera sobre el color de sus convicciones políticas, por el 2.º comisario Sanguinetti, quien, cuando supo de boca del mismo Cachon que era nacionalista decidido y empleado del *Bernardo P. Perro*, sacó un pañuelo colorado, exigiéndole que lo besara.

Sanguinetti se produjo en conceptos indecorosos con referencia á nuestro partido, y como Cachon se negara á cumplir su depresivo mandato, le dió una franca cachetada en el rostro, que provocó manifestaciones de aplauso entre los presentes, gente de filiacion policial toda.

Un oficial inspector de pera negra, cuyo nombre sentimos ignorar, pues quisiéramos dar notoriedad á su cobarde accion, estimulado por el ejemplo vergonzoso de su superior, llegó hasta levantar su rebenque sobre el pobre negrillo que purgaba el pecado de no negar sus opiniones.

En seguida, Antonio Cachon fué registrado. Como se le encontrara un arma en la cintura, el mismo Sanguinetti le preguntó porque andaba prevenido. A la contestacion de Cachon, de que lo hacia á causa de vivir en los suburbios de la capital y retirarse siempre á hora avanzada, aquel funcionario le increpó con acento burlesco:

—*Tú tambien eres de los compañeros de Butler? Blanco sarnoso! Te voy á dar...*

Mas tarde, el morenito fué pasado preso á la Jefatura. En el parte de orden se le atribuia una tentativa armada sobre la persona del dueño de La Cueva.

Debemos advertir que para la formacion de ese parte no se aceptó el testimonio imparcial y espontáneo de algunos testigos presenciales, quienes fueron despachados con cajas destempladas de la comisaría.»

LA TEMPERATURA

BOLETIN METEREOLÓGICO

Del Instituto Optico Oculístico Oliva y Schnabl

91—5 de Mayo—291

	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
Centigrado	20	17	18 ½
Reamur	16	13 ½	14 ½
Farenheit	67 ½	62	64 ½

PRESION ATMOSFÉRICA

Horas:—9—1 756

El funeral por monseñor Lassagna

Al solemne funeral que se celebrará mañana en la Catedral, en sufragio del Ilmo. obispo titular de Tripoli doctor Lassagna, concurrirán representaciones del clero regular y secular, y de las principales asociaciones católicas estará representado el superior gobierno y asistirá el ministro de la Guerra.

La misa de requiem que se cantará, es la mas célebre del maestro Eslava, para órgano y orquesta. La cantará el coro del Seminario Conciliar. La direccion musical estará á cargo del reputado maestro Perez, á quien ha cedido este honor el maestro Calvo.

—Los padres salesianos del Colegio Pio de Villa Colon están haciendo gestiones para traer los restos de monseñor Lasagna, que ha sido sepultado provisoriamente en el Cementerio de Juiz de Fora.

Creen los padres que los restos del querido prelado deben ser sepultados en la Capilla del Colegio que fué la primera fundacion de monseñor Lasagna en los paises de su mision.

El pensamiento del R. P. Turriccia, director del Colegio Pio de Villa Colon, y de sus compañeros, es muy simpático, y no dudemos que sus hermanos del Brasil lo aceptarán y lo secundarán eficazmente, dice *El Bien*.

El Presidente de la República, señor Idiarte Borda, que había tenido ocasion de apreciar los méritos de monseñor Lasagna, ha prometido al R. P. Turriccia contribuir con su influencia al logro de sus propósitos.

Igual ofrecimiento por la parte que pueda corresponder á la Municipalidad ha hecho el doctor Vilaza, presidente de la Junta E. Administrativa de la capital.

LOS MARINOS FRANCESES

Se verificó anoche en la Legacion Francesa un banquete ofrecido por el ministro Mr. de Saint Chaffray y su esposa á los marinos franceses.

Asistieron el señor Pougin de la Maisonneuve jefe de la estacion naval francesa en el Pacífico, el señor Vallet comandante del *Dubourdieu* y su brillante Estado Mayor, el comandante del *Duchafault*, el señor secretario de la legacion francesa Mr. A. de la Fosse, recientemente llegado en el *Chili* y su esposa, el señor Hepp y su esposa y diversos miembros influyentes de la Colonia francesa.

Hubo brindis, recordándose los últimos episodios de la campaña de Madagascar y se deseó á los marinos del *Duchafault* un feliz regreso á la patria, despues de tres años de ausencia en viaje de instruccion, en cuyo tiempo ha recorrido á vela aquel buque la triolera de 45.000 millas hasta este puerto.

Ayer algunos marinos del *Dubourdieu* acompañados de los señores Hecquet y Haity visitaron nuestros principales paseos, el cementerio central que les llamó mucho la atencion, el Hospital Militar, el Hospital Italiano y la quinta del señor Vilaza donde fueron galantemente obsequiados.

En el Prado fueron acompañados por el señor Racine el cual estuvo muy obsequioso con los distinguidos huéspedes, á quienes regaló un precioso ramo. El Prado les gustó inmensamente. Felicitaron al señor Racine por el arreglo de los jardines, asegurando que llevarian de nuestro pais los mas gratos recuerdos.

Una Comision del Club Francés pasará esta noche á las 8 á bordo del *Dubourdieu* y del *Duchafault* á buscar á los marinos invitados para el baile.

Compañía dramática italiana

En el *Eolo* llegó esta mañana la compañía dramática italiana Pasta-Di Lorenzo que mañana debutará en Solis con *Il mondo della Noja* y la petipieza *Lucrecia Borgia*.

Componen el personal de la compañía 35 artistas.

Damos la bienvenida á la incomparable Tina di Lorenzo, al viejo amigo Pasta y demás artistas.

Dice un cronista bonaerense refiriéndose á la despedida de esa artista en Buenos Aires:

«Terminada dicha comedia de Sardou, en la que acompañó magistralmente el señor Pasta, adelantóse la festejada actriz á dirigir al público las oportunas palabras de gratitud y despedida que mas abajo se leerán, y tras de las cuales volvióse á presentar y pronunció en castellano efusivas frases acompañadas con un beso de despedida, que «bien podia permitirse á una jóven artista en aquel recinto lleno del puro ambiente del arte».

Larga ovacion contestó á estas demostraciones de Tina di Lorenzo por parte de un público que indudablemente siente no menor cariño que admiracion por la brillante artista de quien conservará un recuerdo indeleble en el que irá mezclada la gratitud por las muchas muestras de benéfico espíritu que le ha dejado, juntamente con las de su talento.

Se la obsequió tambien con varios ramos y regalos de valor.

Aspettate—un momento, un solo momento—interrompo la fine parchè prima di lasciare definitivamente, è chi sa per quanto tempo, le tavole del Nazionale, desidero mettermi un istante in comunicazione col *mio* publico—non più l'attrice, ma io—si, io, Tina Di Lorenzo, parlando con coloro che affettuosamente—con molta indulgenza, sera per sera, giudicarono il mio lavoro.

Non c'e sipario, non c'e apparato scenico per la circostanza: sono semplicemente con loro e fra loro—Mi pare d'essere in famiglia—Domando scusa Forse sembrerà so verchia arditezza la mia, ma la colpa è tutta di lor. signori—sicuro—Mi hanno seralmente vizitata con tante cortesie, con tante dimostrazioni affettuose.

La società argentina e specialmente quella delle signore è stata così amabile, così deferente con me, che io mi sento assolutamente in obligo di porgere qualche parola di ringraziamento, non solo come artista, ma anche come creatura, che rimane eternamente grata del tepido calore dell'ambiente nel quale si è sentita vivificata.

Questo paese giovane è strano—nelle sue manifestazioni artistiche è vecchio.—Da qui precorse la fama dell'attuale nostra gloria drammatica—Eleonora Duse—Qui Gayarre e Tamagno iniziarono la serie dei loro trionfi. Qui il sucesso del Mefistofele, del nostro Boito, ebbe culla á quegli splandidi trionfi che formarono fama mondiale all'illustre maestro. Non dimenticando che don Ventura de la Vega nacque in terra argentina.

Anch'io, giovine attrice, col cuore e col cervello pieni di ardenti speranze ne porto nel vecchio mondo il loro battesimo.—Battesimo che per modestia loro non apprezzarono in tutto il suo valore ma del quale io sono e sarò orgogliosa e riconoscente.—Il publico di Buenos Aires ha saputo incoraggiarmi, lusingendomi quasi sempre con dei successi. In patria, per ogni dove mi condurrà la mia vita nomade d'artista, serberò eterna memoria degli applausi da esso tributatimi, ed ovunque dirò come e quanto io abbia aprezzato l'intelligenza artistica nella República Argentina.—*Hasta pronto, mis amigos*. (Ovacion).

En segunda salida, añadió estas palabras:

¿Qué hay? ¿Un adios? Gracias; Vdes. me lo devuelven! El espacio del teatro es un ambiente artístico; una jóven puede lanzar un beso en este seno puro y amigo: A todos.

Suba del trigo

Confirmando las noticias de alza que en el trigo se viene produciendo desde hace dias,—y que fueron desmentidas por varios colegas,—podemos anunciar que á última hora de hoy se vendieron 10.000 bolsas de 80 kilos á 3 $ 50 los cien kilos sin bolsa al contado y á recibir en el mercado de frutos.

Se trata de clase muy superior y proceden 2/3 partes del interior y la otra del litoral.

LA FUGA DEL COMISARIO

Hasta el momento en que escribimos estas líneas nada de nuevo se sabe respecto al paradero del comisario desaparecido ó mejor dicho fugado.

De averiguacion en averiguacion se ha tenido conocimiento de que dicho funcionario deja tras sí un rastro de embrollas y defraudaciones que alcanzan á sumar algunos miles de pesos.

Se sabe tambien que tenia parte ó al menos consentia descaradamente el funcionamiento de una ruleta, donde se lo veia continuamente observando con sin igual tranquilidad á los jugadores.

Para concluir debemos advertir que dicho comisario era herrerista furibundo y como tal gozaba de consideraciones entre los prohombres del colectivismo, habiéndose distinguido tambien en las elecciones pasadas, donde se lo bautizó con un apodo que el tiempo transcurrido no ha conseguido hacer olvidar.

Noticias de policia

INCIDENTE

En el café de don Manuel Gomez, calle 1.º de Mayo núm. 1, se produjo anoche un pequeño incidente.

Fueron protagonistas un procurador Hernandez y A. Xalambri, dueño de la zapatería calle 25 de Mayo 172, quienes parece se hallaban enemistados desde hace algun tiempo.

Despues de un pequeño cambio de palabras Hernandez sacó un cuchillo—cortándose la mano al efectuar esta operacion—y atropelló con él á Xalambri á quien hirió en la mano derecha.

La intervencion de varias personas puso fin al incidente que quizás hubiera tenido otras consecuencias.

La autoridad policial que fué enterada de lo que ocurria y que hizo acto de presencia en el sitio del suceso desde los primeros momentos, procedió á la prision de ambas personas.

El doctor Grolero, médico forense de servicio, es practicó la primer cura.

DISPARADA

Gran alboroto se produjo hoy á la 1 de la tarde en la calle 25 de Mayo, con motivo de la fuga precipitada los caballos prendidos al carruaje del doctor don Alberto Gianelli.

El vehículo se hallaba estacionado frente á la Confitería del Telégrafo, en circunstancias que los animales se asustaron y emprendieron la disparada.

Todos los esfuerzos que hicieron los particulares y policianos para detener los animales, fueron inútiles, y recorrieron en pocos momentos la distancia de doce cuadras que media desde la citada confitería hasta el murallon de la calle 25 de Mayo adonde llegaron seguidos de cerca por el oficial inspector, el escribiente y guardias civiles de la 1.ª seccion y un número crecido de curiosos.

Allí, frente al pequeño murallon los animales se detuvieron por su propia voluntad.

Durante el largo trayecto recorrido, no encontraron otro obstáculo que un vagon del tranvía del Paso del Molino, en la esquina de Patagones que iba en la misma direccion que ellos. Los caballos tuvieron el tino de ladearse á fin de pasar por el costado del vagon, aunque nó sin que la caja del coche y uno de los faroles chocaran con aquel vehículo, sufriendo las consecuencias del golpe.

HUELGAS

Ha recuperado la libertad el vice presidente de la sociedad de albañiles, aprehendido ayer por la policía cuando intentaba provocar la sublevacion de algunos obreros.

—Los zapateros se reunirán el sábado y los herreros el domingo.

—Los marmolistas han rechazado un proyecto de horario presentado por los patrones.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Declaracion

Con fecha de hoy se presentó ante la Comandancia General de Marina el capitan del vapor argentino *Eolo* y declaró: que estando amarrado en la bahía de este puerto y siendo las 5 y 30 a. m. entró el vapor argentino *Golondrina II* para tomar su amarrazon y al efectuar esa operacion envistió el buque de su mando causándole una avería en la popa.

Hace la presente para salvar su responsabilidad y la firma ante mí á sus efectos.—*J. J. Murray*.—*S. M. Borges*, jefe de punto.

Pasajeros

Llegados por el vapor argentino *Eolo*:

De Buenos Aires—E. Udabe, M. Vidal, F. Colombo, H. Lusicher, L. Batti, M. Crosta, G. Peato y dos mas, L. Heckez, S. Haldos, A. Welte, M Baeza, J. Orique, S. Arteaga, E. Ibañez y señora, A. Cain, M. Valdez, F. Menut, J. Masonave, L. Baeza, A. Durban, R. Ponsal, N. Granada, P. Godoy, V. Bau, A. Olsigacoo, J. Leon, F. Cabral, J. Zabala y dos mas, L. Tambuso, L. Sapont y señora, Y. Gonzalez, A. Conti, L. Otero, J. Camacho, E. Estrada, S. Ganey, C. Crosta, D. Scotti, J. Burdando, L. y 7 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor argentino *Golondrina*:

De Buenos Aires—L. Scotti, C. Scotti, A. F. de Dhill, J. Roosen de Vidal, C. Collin, E. Can, N. Blanco y señora, J. Diez, M. Fragoso, M. Echeverry, S. Granara, dos hermanas de Caridad, J. Cardelini, María y Leonor Valdez, A. Piaggio, B. Perez, A. Echavarria y señora, C. M Garcia, J. Petit, A. Duete, J. Lechark, E. Canabal, C. Pisano, E. Torres, L. Hernandez y 44 pasajeros de 2.ª clase.

BARULLO DE PESCADOS

PROBLEMA GASTRÓNOMO

Lector, hoy vamos á comer de vigilia; pero no lo sientas; habrá buen pescado. No te verás reducido á sardinas solamente, como en algun otro problema.

Te invito á un banquete que á juzgar por el acopio de provisiones, debe ser, no ya un festin de Baltasar, sino tambien de Melchor y Gaspar

Sin embargo, yo imagino que la comida en cuestion, aunque digna de los tres susodichos reyes y del mismo Lúculo, es de vigilia; porque hasta ahora no he visto señal de pelo ó pluma en la cocina ni á mis oidos ha llegado la voz doliente del pavo ó el capon cuando entre las sanguinarias manos del cocinero entonan el aria final.

Pero no te importe.

Cierto que es muy sensible no ver en la mesa esos pollos dorados por la accion del fuego y tan tranquilamente acostados con las manos en los bolsillos, entre verduras, que casi dan ganas de censurar á la madre Naturaleza por no haberlos hecho nacer así. De lamentar es tambien que falte el pavo embutido de trufas, que merece ocupar la presidencia por su voluminosa majestad, y no menos pena debe causar la ausencia de esos faisanes dorados cubiertos de brillantes plumas, que parecen prontos á alzar el vuelo desde el plato.

Todo eso está muy bien, y bien está que se consagre un recuerdo afectuoso al solomillo de ternera y al *roastbeef*, y á la cabeza de jabalí, y á esas magras que á los cristianos de por acá suelen gustar con tomate y que las hijas de Sion jamás pudieron en la sartén.

Mas ¡qué quieres que yo le haga! La dicha no es completa jamás en esta vida, y en nuestra ardiente aspiracion al ideal, siempre vemos que para llegar á conseguirlo, unas veces nos falta el faisan dorado y otras el guisado con patatas.

Con razon decía Job...

Pero dejemos á Job y vamos al asunto.

Esta comida, lector, á que te invito y que, segun queda demostrado, es de vigilia, además se me antoja á mi que debe tener carácter eclesiástico. Voy á decir en que me fundo.

Sobre el indicio vehemente de que en la comida sole entran aquellos comestibles que nuestra Santa Madre la Iglesia permite en los dias de abstinencia, la cantidad de los víveres induce á creer que se hallan destinados á una comunidad numerosa, como seminario, convento ó cofradía.

Pero todavía hay más. Tambien me inclina á esa opinion el saber por un pescadero, amigo mio, que el encargado de hacer la compra para el festin, no es un jefe de cocina vestido á la última moda y con barba recortada y bigotes retorcidos, sino un señor de aspecto piadoso, que debajo del sombrero lleva un gorro negro de seda y examina las merluzas con aire de compuncion.

Hombre, y ahora que me acuerdo, si quieres figurar en el banquete como quien dice por derecho propio, lo que puedes hacer es auxiliar con tu aritmética al cocinero y al pescadero, que se hallan en un apuro.

Verás lo que ha ocurrido.

Despues de examinar cuidadosamente los pescados, fijándose el cocinero, al parecer en los más frescos, preguntó á cómo costaban las pescadillas, las merluzas y los salmones.

Cuando vió que por cada salmón le pedian 25 pesetas, que las merluzas estaban á cinco pesetas y que cada pescadilla costaba 25 céntimos, el comprador se santiguó, mas no porque hallara excesivo el precio, sino espantado ante la idea de tener que hacer la cuenta para el pago.

Por fin se resolvió, y sacando de la cartera, donde llevaba algunos escapularios y la bula, un billete de 500 pesetas, dijo al pescadero:

—Voy á gastar estas 500 pesetas, y quiero que por ellas me dé usted 100 piezas en que entren las tres clases de pescado, pero han de ser 100 piezas exactamente, ni una menos ni una más, subiendo su importe á 500 pesetas justas, sin que yo tenga que añadir cantidad alguna ni usted devuelva nada.

Ahora están en el apuro, de que no saben como reunir 100 piezas de pescado en que entren las tres clases y valgan las 500 pesetas con toda exactitud.

Si la sacas de ese apuro, harás una obra de caridad, que, como todas las acciones virtuosas, tendrá su recompensa: acaso te valga una indigestion.

Madrid, Octubre de 1895.

Eladio de Lezama.

LA BALANZA

Las arpas de oro se estremecen aun con la vibracion de la última armonía, interrumpida de improviso; los cantos celestiales han cesado súbitamente; los ángeles dejan caer sus alas con tristeza; las inmensas claridades del infinito se han empeñado como temerosas de brillar; el silencio del cielo es formidable. Va á juzgarse una alma. Por tribunal una balanza; por balanza una cruz salpicada de sangre siempre fresca.

Medio oculto en sombra fatídica que forma con sus alas negras, y de espaldas al cielo, está de pié un ser lúgubre y sombrío, esperando la hora vil del acusador, terrible, inexorable. En su rostro, lineamientos de perfidia, mirada de asechanza y sonrisa malévola que hiere como puñal.

En el sitial de la Justicia brilla un inmenso foco de luz resplandeciente que sirve de aureola al Juez austero, lleno de incomparable majestad. Pero algo íntimo y misterioso hace traicion á su designio de severidad y á su ministerio de rigor, porque aquella sombra doliente de tristeza que vaga por su semblante, no es de juez sino de padre, y hay no sé que ternura en aquellos ojos de cordero y en la dulce inclinacion de su cabeza, que deja entrever mucho de inconsulta piedad y de imprudente misericordia. Luego, hay marcados en su frente golpes de caida, y en sus manos cicatrices de suplicio, y el corazon adivina que no ha de ser implacable en el castigo quien ha padecido amarguras de humillacion y dolor de víctima.

Al pie de la cruz gime la culpable. Desfallecida sobre sus rodillas, la túnica en desorden, quebrado el alabastro, amortecidos los ojos, suelto el cabello inclinada la frente vergonzosa, aprieta sobre el pecho las manos entrelazadas, con la convulsion de la culpa y el estremecimiento del terror. Aun la sigue hasta este trance doloroso el Angel cándido, compañero familiar de su existencia, lanzando penosamente suspiros prolongados de tristeza inmortal, que denuncia el pesar supremo de los esfuerzos inútiles y de la esperanza en derrota.

Habló el maldido, y se elevó hasta la agonía la suspension de las legiones celestiales, que cubrieron sus rostros inocentes con sus manos de armiño. Cada palabra era una culpa; cada culpa caía en el platillo de la balanza con enorme pesadumbre, inclinándola siniestramente del lado del abismo. Allí cayó la liviandad, la impureza, el deshonor.... y la balanza se inclinaba hácia el abismo. El platillo de los merecimientos estaba vacío. Allí cayó la torpeza de los pensamientos, el deleite funesto, el goce inmundo . . . y la balanza se inclinó hácia el abismo con lúgubre crujido.

Calla el acusador,—el silencio es pavoroso,—la balanza vacila,—el vértigo invade todos los espíritus. . . ¿No hay quien defienda al alma infortunada? ¿Quien, generoso, toma la voz de quien la pierde ahogada entre nudos de remordimiento?

¡Va á cerrarse el juicio fatal!

Incorpórase trabajosamente la acusada; pero no halla voz en aquel pecho lleno de tempestades, ni en aquellos labios trémulos de dolor infinito.... Vencida de la agonía suprema, apoya su frente desfallecida en el madero ensangrentado... Una lágrima solitaria, desprendida de sus ojos, cae de improviso sobre el platillo vacío de la balanza, que, sacudida por una conmocion terrible, recobra de súbito el equilibrio...

Jesús abre los brazos, ruge el mónstruo, prorrumpe en deliciosos cantos celestiales, brillan claridades inefables...

Magdalena se ha salvado.

Eduardo Calcaño.

Caracas.

Varias noticias

Comercio departamental

La renta de aduana ha producido en el departamento de Soriano durante el mes de Octubre pesos 4,633.59 en esta forma:

Receptoria de Mercedes, $ 2.554 37; Sub-receptoria de Dolores 1 693.43; Idem Soriano, 383.89.

—Se ha exportado durante el mes de Octubre último por los puertos de Mercedes, Dolores y Soriano con destino á la República Argentina: 25.241 kilógramos cueros lanares, 170 id id corderito, 155.020 id lana, 9.596 animales lanares en pié

Para Montevideo—34.000 kilos afrecho, 27.070 id afrechillo, 27.281 id, cueros lanares, 542 id id ternero, 1886 id id cordero, 342 cueros vacunos, 3 id yeguarizos, 13 id carpincho, 23.720 hectolitros carbon, 543 kilógramos cerda, 5900 id garras, 58.073 id harina, 820 hectólitros leña, 190 377 kilógramos lana, 102 375 id maiz 37 id pluma de avestruz, 571 id quesos 10.576 id alfalfa, 1268 id sebo de carnero.

Para Independencia—16.606 kilos maiz.

Para Paysandú—6.000 kilos afrecho, 94 hectólitros leña.

Para el Salto—32.000 kilos afrecho, 73.300 id harina, 3009 id quesos, 590 id alfalfa.

El último suplente

Mercedes, Setiembre 10.—El ciudadano don Bartolome Alcaturi que era el último suplente que quedaba en la Junta para llenar la vacante dejada por don Miguel Perea, han observado el mismo temperamento de los señores Cazalás y Sanchez, renunciando el cargo así que fué convocado.

Mateo Peludo, Barba Negra y Poncio Pilatos—«Marcianos» electorales—estarán de felicitaciones, pues agotada completamente la lista de suplentes, corresponde ahora proceder á nueva eleccion.

Para abreviar trámites, que pueden resultar en perjuicio de los intereses municipales, opinamos que lo mejor es tirar un decreto haciendo los nombramientos, pero sin olvidar consultar préviamente la voluntad del gran caudillo chaná, de cuya ingerencia en estas cosas no puede prescindirse en manera alguna.

El resultado vendria á ser el mismo, pues en materia electoral el escándalo ya ha llegado á sus últimos límites.—(*El Teléfono*.)

Hecho sangriento

Mercedes, Noviembre 10—Anteayer á eso de las 11 a. m. fué herido de una puñalada en la espalda, á la altura de los riñones, por la mujer Estefanía de Brayer, el escribiente de la comisaria á cargo del sargento mayor señor Pallares, don Manuel B. Bonay.

Segun las averiguaciones que ha practicado la policía, el hecho pasó de la manera siguiente: Bonay fué llamado por la aludida mujer á su domicilio, situado en la calle Montevideo, casa conocida por de Garula, á donde acudió inmediatamente siendo allí groseramente insultado por Estefanía, la que después se dirigió á una cama y sacando de debajo del colchon un filoso cuchillo intentó acometer resueltamente á Bonay. Al ver éste tal actitud y deseando evitar todo conflicto se retiró de lo de Estefanía y ya en la calle sintió precipitados pasos atrás de él y seguidamente experimentaba en la espalda un fuerte golpe.

Dio vuelta y se encontró con la referida mujer que, cuchillo en mano emprendia la fuga para el interior de la casa despues de haberle inferido la herida de que hemos hecho mencion.

Estefanía fué tomada en su domicilio y conducida á la Jefatura en donde se encuentra presa.

La herida de Bonay reviste alguna gravedad pues habiendo interesado un órgano tan delicado como los riñones, puede traer complicaciones: mide un centímetro de ancho y dos de profundidad.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 11; mujeres, 6; total: 17.—Orientales, 10; españoles, 1; franceses, 1; italianos, 4; ingleses, 1; total: 17.

Salieron de alta: civiles, 11; militares, 1; mujeres, 2; total: 14.—Orientales, 6; argentinos, 1; españoles, 5; italianos, 2; total: 14.

No hubo heridos ni defunciones.

Existencia de enfermos hoy 14: Civiles, 242, militares, 27; mujeres, 114; total: 383.

Estado del tiempo

Del Telégrafo Oriental:

Segun datos tomados á las 7 a. m., reinaba buen tiempo en Tala, Pando, La Sierra, Sauce, San Cárlos, Castillos y Lascano.

Nublado en Sansinena, Minas, Santa Teresa, Tacuary, Tapes, Melo, Gutierrez, Zapican y Treinta y Tres.

Tormentoso en Maldonado, Punta del Este, Libertad y Riachuelo.

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 20°6.
Idem del agua, 19°9.
Color (Colorímetro de Crookes, Olding & Tidy) 50 b.-20 a.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 3.68.

Nota—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 14 de 1895.—*Cárlos Regúnaga*.

Patentes de rodados

Por el ministerio de Gobierno se ha comunicado á la Junta E. Administrativa de San José, que atendiendo su indicacion se ha concedido una prórroga hasta fin de mes para el expendio de Patentes de Rodados.

Se cree que esta medida sea extensiva á todos los Departamentos de la República.

El concurso Ignacio Diaz y Ca.

El Sr. Alvariza nos dirige la siguiente carta:—Sr. Director de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor nuestro:—En el número de su ilustrado diario de la mañana de hoy en la seccion «Dia Comercial» aparecen dos sueltos que, como acreedores principales de los señores Ignacio Diaz y Ca., de Santa Lucía, nos permitimos rectificar por haber sido mal informado ese diario.

El primero expresa que no se verificó anteayer de tarde la reunion de los acreedores de esos concursados á causa de la inasistencia de los mismos.

No fué por ese motivo, sino por haber presentado un escrito suscrito por todos los acreedores y por el señor Diaz—que se halla en esta—pidiendo al juez señor García la reposicion del auto de quiebra.

En el referido escrito recayó la resolucion: Vaita al señor fiscal de lo civil y se notificó de ella el concursado Diaz.

Agradeciendo á Vd. la publicacion de estas líneas, nos reiteramos de Vd.—Atto y S. S.—*Alvariza y C.ª*—Casa de Vd. 14 de Noviembre de 1895.

Direccion de Salubridad

Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á la inspeccion:

Sarampion—25 de Agosto 274, 1 caso; Rio Negro 223, 1 caso; Maldonado 252, 1 caso; Durazno 76, 1 caso; Grecia 126, (Cerro), 1 caso; San Salvador 31, 1 caso; Misiones 118, 1 caso; Juncal 171, 1 caso; Cerrito 250, 1 caso; Maciel 59, 1 caso; Isla de Flores, 121 A, 1 caso.

Viruela—Cerro Largo 21, 1 caso.

Escarlatina—Reducto 109, 1 caso.

Se pide la reproduccion

Se ruega á la persona que sepa el paradero de Bernardo Deyherald, argentino que ha residido hasta hace poco en esta República, se sirva comunicarlo á la Legacion Argentina ó al Consulado General en Montevideo, por haber sido llamado á recibir una herencia en la ciudad de Buenos Aires.

Se pide la reproduccion á los diarios de esta República y á los diarios de la Argentina.

Centros recreativos

El sábado 16 se efectuará un baile en el «Centro Artesano del Ferrocarril Central del Uruguay».

La entrada para caballero costará 50 centésimos.

—La «Sociedad Coral» recreativa tomará parte activísima en las fiestas religiosas que se celebrarán en la iglesia del Paso del Molino el 8 de Diciembre, dia de la Purísima Concepcion.

—La asociacion «Firmes Unidos» festajará el primer aniversario de su fundacion y organiza un paseo campestre en la quinta del señor De Leon, en el Buceo.

EL PAPAYO

En *Scientific American*, periódico que se publica en Nueva York, encontramos un interesante artículo acerca de este árbol cuyas raras propiedades estan descritas con habilidad por un viajero observador.

Dice así:

"Despues de haber explorado por mas de seis meses las admirables islas de Hawai y estudiado todas sus variedades, su vegetacion tropical, he concluido que el maravilloso y poco conocido papayo, el «paw paw» asiático, y su fruta, pueden considerarse como una de las producciones mas curiosas de la naturaleza y citarse entre los vegetales mas curiosos de la tierra.

«Su efecto sobre el tejido animal es sorprendente, y el uso de la carne no se necesita en donde el papayo crece.

«Cuando yo dejé las costumbres de los blancos para empezar á errar con los indígenas, oí contar tantas historias acerca de las increibles diabluras producidas por el jugo del papayo sobre viejas aves y animales vacunos, que me determiné á hacer la prueba.

«Como de mis experiencias resulta que todas las historias que se me habian contado son la pura verdad, yo puedo afirmar que no existia exageracion alguna. Es una verdadera maravilla ver con que facilidad el jugo del papayo transforma los tejidos de los animales destinados al consumo en piezas escogidas, que podrian satisfacer al mas delicado *gourmet*.

«En compañia del teniente John F. Bowlev, del antiguo regimiento de los dragones de la Reina, he visto un monte grande de papayos, cerca del banco de arena del famoso aguadero de Waikiki. Hemos cortado un ramo con hojas de un vigoroso árbol que habia sido sembrado solamente seis meses antes. Era un espécimen grande, de una altura de más ó menos 20 pies, y sus hojas, de siete pelmazos, tenian 2 piés de diámetro.

«A esta edad del árbol, la fruta, aparece colgada en ramos dorados á lo largo del tronco y de las cargadas ramas.

«Antes de haber exprimido el jugo de las hojas y de las ramas, habiamos probado, debajo de la sombra atrayente de los árboles, las frutas que, en forma de sandíos, eran deliciosas y de poca diferencia, tanto en consistencia como en gusto.

«La fruta tiene una fragancia de melocoton, y se dice que es un medio seguro contra la dispepsia.

«Hemos recogido mas ó menos dos onzas de su jugo lechoso y acre. Hemos echado algunas gotas de este líquido en el agua hirviendo en una olla, conteniendo una vieja gallina que habiamos destinado para la experiencia, y que habiamos dejado hervir en la olla mas de una hora, sin que empezase á ablandarse.

«El efecto del jugo del papayo fué mágico. El principio activo ó *papaina* disolviendo en seguida los tejidos, vuelve la carne blanda y agradable. Un pedazo de bife muy duro habia sido envuelto en una hoja de papayo la noche anterior, y se convirtió en un excelente plato para el almuerzo. Los indígenas afirman que el mismo resultado se obtiene colgando los alimentos entre las hojas de estos curiosos árboles.

«El jugo misterioso del papayo difiere de la pepsina animal en que los acciones proteolíticas no se destruyen ni se disuelven en las soluciones neutrales ó alcalinas, como suele suceder con otros varios substancias que en el estómago penetran.

«Su principio activo es conocido bajo los nombres técnicos de papaina, papayotina ó caracina, y no hay duda de los hawainos conocen su eficacia desde remotos tiempos.»

Por nuestra cuenta agregaremos, que la *Carica papaya* existen tambien en Corrientes y en el Paraguay, donde la conocen con el nombre de *marron*. Consumen sus dulces y aromáticas bayes, parecidas á pequeños melones, y suelen utilizar su extraordinaria propiedad de ablandar las carnes. El año pasado vimos expuestos en las vidrieras del horticulor Hamonet, en la calle de la Florida, unos cuentos de sus frutos. En cuanto á la papaina, es ya bien conocida por nuestros médicos.

(*La Semana Rural* de Buenos Aires.)

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 14 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 13

Certificados de Tesoreria

(Por Setiembre)

1,000 $ al contado	95 40	%

(Por Octubre)

1,300 $ al contado	94	%

Deuda Consolidada

4,700 $ disponibles para comprador hasta el 15 de Diciembre	48.30	%
4,700 » para mañana	48	»
2,350 » al contado	48	»

Dia 14

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	48.30	%
2,350 » idem idem	48.30	»

Certificados de Tesoreria

(Por Octubre)

1,000 $ al contado	94	%
1,000 » idem idem	94	»
1,000 » idem idem	94	»

(Por Julio)

1,000 $ al contado	98	%

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	9.20	c/una
50 idem idem	9.20	»

El cambio en el Brasil

Rio Janeiro, Noviembre 14 de 1895.

Cambio sobre Lóndres abrió á 9 3/8 peniques por mil reis.

El cambio sobre el Brasil

Los bancos giran á la vista á 25.600 y toman á 20 dias vista de 26.000 á 26.100 reis por £.

Mercado de cereales

La suba que hace dias anunciamos y que un colega de la tarde dijo ser incierta, hoy se ha pronunciado mayormente, pues se han colocado diversos lotes de trigos generales á $ 2.85, 3.00, 3.10, 3.20 por los 100 kilos sin bolsa, habiéndose llegado á abonar $ 3.50 por clase superior, parte del litoral y parte del interior, al contado por los 100 kilos sin bolsa y á recibir en el mercado de Frutos. Esto viene sin duda alguna á confirmar las noticias de firmeza y suba que desde hace dias hemos venido dando cuenta.

Si bien parece que el precio de $ 3.50 es algo elevado, debe tenerse en cuenta que se trata de artículo muy superior, pues entran 2/3 partes de trigo del interior y el resto del litoral, trigos de clase inmejorable, como lo prueban las ventas de harina de dichos trigos que se han hecho y están haciendo de $ 0.48 á 0.50 los 10 kilos al contado y sin descuento.

Las ventas verificadas hoy consisten en:

10.000 bolsas de 80 kilos de trigo á recibir en el mercado (al contado) $ 3.50.
1.000 bolsas trigo de Canelones id 3.20.
340 id id id 3.10.
600 id id id 3.00.
1.400 id id id 2.85.
50 id id picado id 2.70.
120 id id regular id 3.00.
1.000 bolsas maiz para exportacion con bolsa $ 1.00.

Frutos de barraca

La entrada de lanas hoy ha ascendido á 3.933 bolsas, las que vienen á aumentar el fuerte *stock* con que contamos en depósito.

Las ventas verificadas hoy fueron de poca importancia y los precios acusan flojedad.

Los lotes colocados fueron:

3000 kilos lana de E. Francia á $ 2.30.
6000 id id id Durazno á $ 2.40.
5000 id id id Nico Perez á $ 2.30.
3000 id id id id id á $ 2.15.
4000 id id id Molles á $ 2.40.
15000 id id id Pampa y Cardozo á $ 2.225.
4500 id id id Achar á $ 2.30.
2000 id id id San José á $ 2.40.
3000 id id id Maldonado á $ 2.20.

Harina

En el *Prookide* se embarcarán hoy 10.000 sacos de harina para Rio Janeiro.

Metálico amonedado

Traido por el vapor argentino *Eolo*:
De Buenos Aires: á J. A. Massolo, $ 1.000 m/a.

Movimiento de saladeros

PRINCIPIO DE LA FAENA 1895/96

La faena de ganado es como sigue:

SALADEROS	Cabezas: Entrada el dia 14	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	27	2.100
Apesteguy hnos.	—	—
P. Denis y Ca.	—	382
Anaya é Irigoyen	682	5.283
Aguerre y Ca.	441	4.019
Castellanos y Ca.	—	—
Clouzet y Duclós	722	1.512
A. Mata y Compte	—	394
Frageiro, Alciatori y C.a	—	442
Arrivillaga y Ca.	—	3.351
P. San Martin é hijos.	—	17
S. Elizondo.	—	—
Jaume y Mouret	—	—
Total.	1.872	17.500
En igual fecha de 1894.		46.657
» » » 1893.		6.194

Precios pagados en la Tablada:

Novillos, $ 11 á 17 1/2.

Tablada

Precios pagados hoy en la Tablada:

Para abasto

Vacas—pesos 11 á 15 1/2.
Novillos—pesos 13 á 17 1/2.
Bueyes—pesos 14 á 15.
Terneros—pesos 5.

Para saladero

Novillos—pesos 12 á 17 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 9 á 10 1/2.

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 14 (1 p. m.)

1.a RUEDA

Apertura. . . 335.50 | Clausura. . . 336.50

LONDRES, 14 (1.55 p. m.)—Al Centro Comercial.—Cotízase la Deuda Consolidada á 47.50 por ciento.

BUENOS AIRES, 14 (1.30 p. m.)—Oro, abrió al contado, 335 50.
Mas alto, al contado, 336.50.
Mas bajo, al contado, 335.50.
Cerró, al contado, 336.50.
Salen *Cosmos* y *Saturno*.

Entrada de frutos y cereales

Dia 13

Por Via Fluvial: 19.840 kilos maiz.

Por Estacion Central: 3933 bolsas lana, 635 cueros vacunos secos, 49 id de potro, 163 id becerros, 16 atados id id, 2184 cueros, 654 atados y 75 fardos cueros lanares, 146 atados id corderos, 2 id id varios, 30 bolsas cerda, 5 id plumas de avestruz 1125 id trigo, 1674 id maiz, 140 id cebada, 100 id afrecho, 100 id afrechillo, 8 id porotos, 200 atados paja de escoba, 12 fardos alfalfe.

Por Estacion Bella Vista—2255 bolsas maiz, 13 fardos tabaco, 20 cueros vacunos secos.

LANA

De Molles: 70 bolsas por A. Ramos á J. C. Sanchez; 20 bolsas por J. M. Castellanos á J. C. Sanchez; 77 bolsas y 2/2 por J. B. Echegoyen á Helguera y Goicoechea; 30 bolsas por A. N. Aboal á Fiorito Hnos.; 104 bolsas por Bordaverry y Ca. á S. Bordaverry; 15 1/2 bolsas por B. Uria á N. Inciarte; 30 bolsas por J. M. Rodriguez á J. M. Rodriguez y Ca; 40 bolsas por Iturregui y Palma á Zubillaga y Beramendi; 36 bolsas por F. Pereyra é hijos á S. y B. Balparda.

De Francia: 20 bolsas por J. Francia á A. y A. Abella; 32 id y 2 restos por F. Caravia á E. Armas; 40 id por A. Palma á Abella y Martinez; 26 id por P. y Sanchez, á Abella y Martinez, 71 y 1/2 id por C. y Trmareu á Abella y Martinez.

De Tres Arboles: 20 bolsas por M. A. Graco á M. Ibarra; 20 id por A. Freitas á Guillermo Delgado; 42 id por F. Sanchez á Viuda de Pereyra é hijos, 20 id por J. Collares á A. Bonilla, 10 id por J. Firpo á A. Bonilla.

De Merinos: 7 bolsas y 1 resto por F. Fernandez á J. M. Rodriguez, 26 bolsas por S. Reyes á A. Bonilla 51 bolsas por H. Bosch á S. Balparda 69 bolsas por Mac-Echen á F. L. Humphreys 45 bolsas por A. Jackson á Saturnino Balparda, 29 bolsas por F. Mareno á Grela y C.a 26 bolsas por L. Ures y Ca á Suarez Hnos. 25 bolsas por J. Piñera Hnos. á Helguera y Goicoechea, 64 bolsas por H. Croisiay Hnos. á Haurie y Zabalua.

De Pando: 19 bolsas por Laurnaga á Benito Peñagaricano.

De Fray Marcos: 3 bolsas y 2 restos por L. Direno á Zubillaga y Beramendi.

De Chamizo: 21 bolsas por J. Lavanga á Grela y Ca 4 bolsas y 1 resto por R. Machin á Seoane 7 bolsas y 4 restos por B. y Fontes á J. M. Rodriguez 3 bolsas por viuda de Solomo á S. B. Balparda.

De Reboledo: 12 bolsas por E. Megarejo á A. Péndola Mora 20 bolsas por J. Bonilla, á A. Bonilla.

De Cerro Colorado: 59 bolsas por M. Alvarez á L. Salgado y Ca. 10 id por J. M. Dominguez á F. Bonifacio y Ca. 20 bolsas por A. de la Peña á Helguera y Goicoechea.

De Mansavillagra: 40 bolsas por J. Beraza á Helguera y Goicoechea, 18 bolsas por B. Laureca á S. Caprario y Ca. 18 bolsas y 1 resto por P. Recaste á Helguera y Goicoechea 41 bolsas por F. Alduncin á Helguera y Goicoechea 60 bolsas por Villarreal á Helguera y Goicoechea.

De Nico Perez: 49 bolsas por M. Rodriguez á M. Rodriguez y Ca. 29 id por V. Sosa, á Galan Cirio y Ca 15 id y 2/2 por Salvarey á Nicolas Durán y Vidal, 20 id por C. Rodriguez á J. M. Rodriguez, 28 id por J. Yañes á Jonte y Ca, 26 id por J. M. Moreira á Galan Cirio y Ca., 20 id por L. Silveira á A. Bonilla.

De Florida: 26 balsas y 2 restos por F. Ibarra á Grela y Ca.

De La Cruz: 41 y 1/2 bolsas por M. Guichen á S. y B. Balparda 33 id y resto por M. Añon á S y B. Balparda, 24 bolsas por D. Alzola á Valdez hnos., 16 1/2 id por M. Barceló á S. Pereyra é hijos.

De Goñi: 21 bolsas por M. Semperena á Zubillaga y Beramendi 17 bolsas y resto por J. Aristegui á Zubillaga y Beramendi, 8 bolsas por Unzuminzaga á Zabillaga y Beramendi, 20 id por A. M. Fernandez á Eduardo Martinez, 21 id y 2 restos por A. Abello á Helguera y Goicoechea.

De Montes: 28 bolsas por Aguerreberre y Ca. á E Armas.

De Minas: 15 bolsas por L. y Figini á Helguera y Goicoechea, 10 id por M. Abella á L. Salgado y Ca, 20 id por M. Montaño á Barreira hermanos.

De 25 de Agosto: 40 bolsas por M. Jarregui á J. J. Tocavent.

De San José: 40 bolsas por Etchegoimberry á Zubillaga y Beramendi, 56 2/2 id y 2 restos por J. R. Perez á S. Caprario y Ca, 20 bolsas por P. Olarte, á J. M. Olarte, 20 id por Compelo á S. Caprario y C., 21 id por F. Romano á S. Caprario y Ca., 25 id por P. y Gonzalez á L. Salgado y Compañia 25 id por A. Martinez á S. y B. Balparda, 10 id por J. M. Rodriguez á José C. Sanchez; 69 id por D. Meickler á Zubillaga y Beramendi; 5 id por P. Barot á S. San Martin; 55 id por Montudey á S. Caprario y Ca; 15 id por F. Cabrera á S. Caprario y Ca; 20 id por F. Romano á S. Caprario y Ca.; 50 id por Ibarra á Zubillaga y Beramendi; 30 id por P. Piñeyrua á S. y B. Balparda; 27 id por Ollacunquet á A. Bonilla; 13 id por F. Sierra á S. Caprario y Ca.; 29 y 2/2 id por V. Conte á Masanés y Ca.; 46 y 1/2 id por M. Olarte á J. M. Olarte.

De Paysandú: 34 bls por Elorza y Ca. á J. Llaguno hno.; 130 id y 2 restos por A. Carasale á Luis Puig y Ca.; 40 id por C. Hughet á Helguera y Goicoechea.

Del Salto: 20 bls por A. Boffil á M. Allende.

Del Durazno: 19 bls por P. Arellano á S. Caprario y Ca.; 40 id y 1 resto por P. L. Ramos á Zubillaga y Beramendi; 44 y 2/2 id por E. Gutierrez á A. Bonilla; 18 y 1/2 por J. Inciarte á Zubillaga y Beramendi; 30 id por A. L. y Lopez á E. Martinez; 11 y 1/2 id por N. Garcia á A. Bonilla; 27 id por Murphy á F. L. Humphreys.

Del kilómetro 288—19 bls por A. Gularte á S. Pereyra é hijos.

De Cardozo: 26 bls por E. Lameira á A. Bonilla; 63 y 4/2 id por Sociedad Colonizacion y Fomento del Uruguay á los mismos; 12 id por B. y Llano á L. Salgado y Ca.;

De Achar: 11 bls por B. Tejada á A. y A. Abella; 30 id por Celirerti á S. y B. Balparda; 28 id por C. Rubio á S. y B. Balparda; 29 id 2/2 por G. Santiago y Ca; á Abella y Martinez; 26 id por M. Tanoyra á S. y B. B. Balparda.

De Pampa—40 bolsas por F. Quadros á J. Jubin, 20 bolsas por Cortina y Ca. á J. M. Rodriguez, 20 bolsas por J. Mencia á L. Salgado y Ca., 44 bolsas por R. Gonzalez á Abella y Martinez.

De Piedra Sola—27 bolsas por B. Gonzalez á Abella y Martinez, 158 bolsas y 2 restos por G. y Rivero á J. M. Rodriguez, 37 bolsas por J. Freitas á G. Delgado, 31 bolsas por Curtina y Ca. á J. M. Rodriguez, 1 resto por J. V. Gonzalez á A. Romero.

De Tambores—2 y 1/2 bolsas por J. L. Viana y Ca. á S. y B. Balparda, 25 y 1/2 bolsas J. Mencia á L. Salgado y Ca., 18 bolsas por S. Lagarmilla á Sámano Hnos. y Castro, 20 bolsas por J. M. Fernandez á J. M. Rodriguez, 14 bolsas por F. Fernandez á J. M. Rodriguez.

De Tacuarembó—10 y 1/2 bolsas por D. R. Birriel á A. Ponce De Algorta, 45 bolsas por J. Alozo á Saturnino Balparda, 39 y 1/2 bolsas, J. Eloiza y Ca. á Llaguno Hnos.

TRIGO

Por Estacion Central—Biraben Hnos, 71 bolsas, Helguera y Goicoechea 112 bolsas, F. Decia 100 id Sámano Hnos. y Castro 176 id, B. Peñagaricano 128 id, F. Bonifacio y Ca. 16 id, Seoane 128 id, P. N. Alvarez 200 id, A. Ponce 175 id, J. Pons y Ca. 19 id.

MAIZ

Por Estacion Central—N. Storace Hnos. 289 bolsas, Gardella Hnos. 90 id, J. Achard 149 id, M. Nodar 46 id, C. Naone 32 id, Seoane 55 id. Helguera y Goicoechea 64 id, B. Peñagaricano 32 id, L. Basso 74 id, C. Brunet 32 id. J. Liard 182 id, E. Elmida 188 id, A. Ponce 216 id, S. Garcia 224 id.

Por Estacion Bella Vista: M. Sala 798 id, P. N. Alvarez 157 id, L. Monasterolo 106 id, Duce 334 id. Lermitte 224 id. Mariné 173 id, S. Garcia 84 id, B. Peñagaricano 422 id.

OTROS PRODUCTOS

A. Blanco 8 bolsas porotos, 28 atados paja de escobas; B. Triay 1 fardo tabaco; J. Garcia 132 bolsas cebada; F. Bonifacio y Ca. 8 bolsas cebada; D. Carzolio 100 bolsas afrecho, Alvarez 172 atados paja de escobas; C. Brunet 12 fardos alfalfa; P. Cantú 100 bolsas afrechillo; A. Ponce 28 rollos tabaco y 15 fardos id; M. Bossio 13 fardos tabaco; Deambrosi 20 cueros vacunos secos; Abella y Martinez 1 bolsa plumas, 12 fardos lanares, 51 cueros vacunos; Viuda de Pereyra é hijos 39 fardos lanares, 64 cueros vacunos, 7 id yeguarizos, 2 atados nonatos; Salgado y Ca. 68 atados lanares; Masanés y Ca. 34 atados lanares; J. M. Olarte 36 atados lanares, 8 id corderos; Llaguno Hnos. 8 fardos lanares; J. P. Requena 24 atados lanares; S. y B. Balparda 16 atados corderos, 95 id lanares; G. Delgado y Ca. 4 fardos lanares 20 atados corderos, 7 cueros vacunos; Sámano Hnos. y Castro 88 atados lanares, 10 id corderos; C. y Varela 35 atados lanares, 23 id corderos, 5 bls cerda, 4 cueros yeguarizos J.J. Aguerre 106 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 10 atados lanares; A. Bonilla 5 bolsas cerda, 95 atados lanares, 27 id corderos, 66 cueros vacunos, 4 cueros yeguarizos, 12 cueros terneros, J. M. Rodriguez 2 cueros vacunos, 14 atados y 2 fardos lanares, 2 fardos corderos, B. Peñagaricano 5 atados lanares, 1 bolsa cerda, Helguera y Goicoechea, 522 cueros, 40 atados lanares, 7 id corderos, 124 cueros vacunos, 2 cueros yeguarizos, 2 bolsas cerda. Galan Cirio y Ca. 228 cueros y 1 fardo lanares, 50 cueros vacunos, 9 atados corderos, 1 fardo plumas, 1 bolsa cerda, Barreira hnos. 8 atados corderos, 260 cueros terneros, Jonte y Ca. 16 cueros vacunos, 47 id nonatos, Alvarez hnos. 1174 cueros lanares, 19 cueros potros, 128 cueros vacunos, 10 atados lanares, E. Armas 19 atados lanares, 7 atados becerros, 7 cueros vacunos, 3 cueros yeguarizos.

Entradas de Ultramar

Dia 14

Génova y escalas, vapor italiano *Calabro* á Maumus y Dodero.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 14

Buenos Aires, vapor aleman *Wartburg*, á P. Christophersen con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires el 13 del corriente, vapor argentino *Golondrina II*, de 488 toneladas, capitan Piaggio y 36 tripulantes á E. Vidal con 75 pasajeros, 1 bulto encomienda y la carga siguiente:

á Petit Seré, Bolondo y Ca. 350 sacos azucar, á San Martin 97 cjs. extracto, á A. Causade 2 cjs azafran, á Trabucatti y Ca. 16 cjs aparatos 1 cj polvos; á Barberousse y Perez 2 cjs mercancias; á L. Hermandez 1 caballo en pié; á la órden 13 carneros.

Buenos Aires, el 13 del corriente, vapor argentino *Eolo*, de 1072 toneladas capitan Murray y 50 tripulantes á J. F. Beatson con 132 pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente:

á Staudt y Ca. 100 cjs vermouth; á E. F. Garcao 1 cj mercancias.

Salidas para ultramar

Dia 13

Hamburgo, vapor aleman *Menes*, por G. Moeller con frutos del país.

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasilero *Desterro*, por J. A. da S. Guimaráes, con 35 pasajeros y carga general.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 13

Buenos Aires, vapar noruego *Cito*, por P. Christophersen con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional *Vénus*. por J. F. Beatson con 66 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional *Triton* por P. Asiain con 48 pasajeros y carga general.

Salto, vapor argentino *Comercio*, por F. Berninzoni con 3 pasajeros y carga general.

Paysandú, goleta nacional *Gaviota*, por Passano hnos. con carga general,

Paysandú, paylebot nacional *Sara*, por Passano hnos. con carga general

Maldonado, balandra nacional *Indio*, por E. Vidal con carga general.

Concordia, paylebot argentino *Joven Antonieta*, por E. Vidal con sal.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Salen mañana:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino*—Agencia, calle Colon número 84a.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, vapor inglés *Tames*.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Salen el 17:

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Rimutaka*:—Agencia, calle 25 de Mayo número 214—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona y Génova, vapor italiano *Sirio*.—Agencia, calle Misiones número 117. Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del 16 y en la sucursal marítima hasta las 8 a. m. del 17.

VIA TERRESTRE

Salidas de la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 5 a. m.

San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y p. m.

La Paz (C. P.), Nueva Helvecia, Rosario y Colonia Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.

Migues—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.

Minas—Todos los dias á las 5.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

Maldonado—Los dias 2, 8, 16 y 26 á las 5 a. m.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

DIAS FERIADOS

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m á 12 a. m.

Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 12 m.

NOTA—Esta oficina permanece abierta dia y noche al servicio público, con excepcion de los dias festivos en que se clausura de 2 á 5 de la tarde.

Correspondencia comercial

Buenos Aires, Noviembre 13.

Malas, muy malas, son las noticias que nos llegan de distintos puntos de la República con respecto á las sementeras.

Antes de anoche ha caido granizo en abundancia en distintos puntos de la República, causando segun las comunicaciones que hemos recibido, enormes perjuicios á los sembrados.

Sin embargo, hay que esperar detalles mas completos, pues, por lo general, en estos casos se exagera demasiado.

He aquí los telegramas que hemos recibido:

Rosario, 12—Anoche ha caido fuerte granizo en distintos puntos de la campaña, calculándose los daños alrededor de 3 000.000 $. La manga de piedra abarcó en Leones cerca de ocho leguas, estimándose los daños en cerca de $ 100.000; igual cantidad en Marcos Juarez, otros 100.000 entre las colonias El Trébol, Las Rosas, Cárlos Pellegrini, Los Cardos, San Márcos, Algorta y Tortugas.

Espérense detalles para saber con exactitud los daños, pues algunos creen que hay exageracion.

Leones, 12—Anoche cayó granizo, causando en la colonia pérdidas de consideracion, que se calculan en más de 2.000.000 de pesos.

Tambien en la poblacion volaron algunos techos de casas. Desgracias personales solo se conoce uno ó dos contusos de poca importancia.

Como se vé, la noticia no carece de gravedad: pero, como mas arriba decimos, hay que esperar detalles mas completos para poderse saber así la magnitud de los daños.

Hasta ahora la compañia de seguros «La Porteña» tiene aviso de las siguientes colonias:

Márcos Juarez, reclamando 50 á 75 %; Leones, 50 á 100 %; Elortondo, 50 %; Cárlos Pellegrini, 100 % y cesas 10 %.

En Juarez Celman un colono perdió totalmente 300 cuadras, que no se sabe si están aseguradas. Otras pierden, ignorándose la cantidad.

La zona azotada por el granizo es angosta, siguiendo en direccion S. O. á N. E., como todas las mangas de piedra.

La langosta, por su parte, tambien está dando bastante que hacer á los agricultores.

De San Rafael provincia de Mendoza, comunican que la costa del rio Atuel hasta el Paso del Loro, en una extension de *20 leguas*, está completamente cubierto por una manga de langosta. Las autoridades toman medidas para extinguirla.

En Mendoza se ha llevado á cabo una importante operacion sobre el producido de las viñas.

Un nuevo comprador ha firmado el sabado de la semana pasada un contrato sobre el producido de 60 hectáreas de viña francesa y 20 del pais, situadas en Maipú y Guaimallen pagando 5 pesos por quintal la primera y 3 $ por la segunda, pagó al contado al terminar la cosecha y adelantado 10.000 $ con un interés de 1 % mensual.

Conversando con el comprador no decia que piensa invertir 700.000 $ en uvas fabricando todo el vino en en Mendoza, pues cuenta ya con la vasija y local necesario.

Se ha vendido:

Maiz morocho—Constitucion consumo á $ 3 los 100 kilos, galpon bueno id 2.90 id, regular id 2.70, algo fresco id 2.50 id, muy feo id 2 id.

Maiz amarillo—Exportacion Brasil á ps. 2.80, 2.80 id, 2.70 id, 2.50 id, 2.30 id y 2 10 id.

Trigo barleta francés—Superior 3.10 id.

Trigo francés—Bueno á 8.05 id.

Trigo saldomé y tuzelas—Bueno á 7.90 id.

Afrecho—Bueno á 3 05.

Pasto—Sus precios $ 24, 20, 18 y 15 los 100 kilos.

Precios del ganado:

Novillos	gordos.	$ 58	á 78
	carne gorda.	» 42	» 50
	buenas carnes	» 32	» 40
Vacas	gordas.	» 45	» 50
	carne gorda.	» 33	» 36
	buenas carnes	» 26	» 30
Terneros	grandes	» 13	» 24
	mamones.	» 7	» 10

Se ha realizado:

Capones mestizos lincoln 11 á 13 id id pelados 7.80 á 10.60. id rambouillet lincoln 7 á 7.80, id id id pelados 7.40 á 7.80, id rambouillet 5.20 á 8.50, capones y ovejas id 6.70, id id pelados 6.20, ovejas rambouillet 5.50, corderos 2.50 á 3.60.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

España

MADRID, 13—Las partidas insurrectas de Medel Noval Garcia y otros que operaban por Camagüey sometiéronse á las autoridades.

MADRID, 13—El general Campos telegrafía desde Santa Clara al ministro de la Guerra que operando el coronel Sandoval en aquella provincia ha batido cerca de Manacas á las partidas insurrectas de Cebrero y Vazquez fuertes de 5000.

Los insurrectos dejaron ocho muertos en el campo de accion y la columna tuvo un muerto y nueve heridos.

MADRID, 13—Un telegrama del gobernador general de Cuba dice que en el ferro-carril de trocha militar una compañia del batallon Reus rechazó á la bayoneta un ataque de la vanguardia de Antonio Maceo que ha intentado pasar de la provincia de Puerto Principe á la de Santa Clara. La compañia de Reus hizo muchas bajas al enemigo teniendo doce muertos por su parte.

Un soldado herido venció á cuatro insurrectos.

El general Martinez Campos ha dispuesto que se forme un juicio contradictorio para premiar á este soldado con la cruz laureada de San Fernando.

WASHINGTON, 13.—Continúan en los diferentes Estados de la union meetings y manifestaciones á favor de la insurreccion de Cuba.

El gobierno parece resuelto á no dejarse influir por tales manifestaciones y se conservará prescindente en absoluto.

HABANA, 13—El gobierno recibió hoy la noticia de un triunfo obtenido por el general Aldave sobre la columna de los revolucionarios que estaba operando á órdenes de Maceo.

El combate se libró entre Moron y Ciego de Avila en la provincia de Puerto Principe.

Los revolucionarios fueron atacados por la vanguardia del general Aldave á órdenes del teniente Farron en el momento que intentaban atravesar la línea férrea.

Los revolucionarios armados solo con machetes y aunque superiores en número no podian sostenerse contra el ataque de los soldados españoles que avanzaban á bayoneta calada.

Las tropas de Maceo se retiraron en el mayor desórden, dejando varios muertos pero llevando sus heridos.

Los españoles tuvieron 3 muertos y 9 heridos.

Entre los primeros figura el teniente Castro.

Los vencedores persiguieron á los revolucionarios largo tiempo.

El general Martinez Campos telegrafió al general Aldave felicitándole por la conducta del destacamento del teniente Ferron.

HABANA, 13—Desde el domingo último, las autoridades guardan extricta reserva sobre los movimientos de tropas en campaña contra los revolucionarios.

Inglaterra

LONDRES, 13—Hoy han sido recibidos en el Foreign Office por el marques de Salisbury los embajadores de Alemania, Italia y España.

Se cree que en las conferencias celebradas el tema mas importante ha sido la cuestion de Turquia.

LONDRES, 13—Por el ministerio de la Guerra se han impartido órdenes á las diferentes reparticiones militares para el alistamiento de tropas y armamento destinado la expedicion contra los Ashanties.

LONDRES, 13—El ministro de colonias Mr. J. Chamberlain se ha negado á recibir los enviados del rey de los Ashanties.

El sábado próximo zarpará con rumbo á Accra (Costa de Oro) el vapor *Angola* llevando pertrechos para la expedicion contra los fronterizos de aquella colonia.

El 23 del corriente saldran para el mismo destino el coronel Scott y 500 hombres entre oficiales y soldados.

Con la expedicion que manda el coronel Scott irá el príncipe Christian Víctor sobrino de la reina Victoria.

LONDRES, 13—El rey don Cárlos de Portugal ha visitado hoy al jefe del gabinete inglés lord Salisbury y conversó con él de asuntos generales y de la coestion de Oriente.

LONDRES, 13—El *Times* de esta mañana publica telegramas sus corresponsales en Creta anunciando que la situacion en la isla crece desmesuradamente y que las autoridades turcas temen de un momento á otro ser derrocadas.

El gobernador se ha dirigido á las autoridades centrales solicitando el pronto envio de tropas de refuerzos, pero dada la situacion general del imperio otomano se cree que el ministro de la guerra no podrá acceder el pedido.

LONDRES, 13—La mejora en la situacion de esta plaza acentuóse hoy.

Para mañana se anuncia la quiebra de varios corredores de poca importancia.

Se sabe que Barbato, el conocido especulador en títulos mineros, paga la diferencia.

—Todos los valores cerraron en alza especialmente los norte americanos.

—El *Financial Times* ocupándose en su editorial de hoy de la situacion financiera de los Estados Unidos, se manifiesta menos pesimista que antes y llega á la conclusion que la obra de los yankees es un tanto sólida.

LONDRES, 13—El *Daily News* de hoy anuncia que hace unas dos semanas el conocido publicista George Augusto Sala se halla gravemente enfermo.

El enfermo se convirtió al catolicismo y recibió la extremauncion segun el rito católico.

Su estado no ha cambiado y un desenlace fatal es esperado de un momento á otro.

LONDRES, 13—Fué desmentida la noticia de que Italia estuviese en tratos para adquirir en Inglaterra diferentes buques de guerra.

Francia

PARIS, 13—Una persona que desea guardar el incógnito ha enviado por medio de Mr. Henri Rochefort director del *Intransigeant*, la suma de 10.000 francos á Carmaux con objeto de contribuir á la creacion de una manufactura de cristales independiente de la compañia de Carmaux y que pueda dar trabajo á los obreros huelguistas.

PARIS, 13—Anuncian de Carmaux que el presunto autor del atentado contra M. Rosseguier director de las fábricas de vidrios ha sido hoy puesto en libertad no habiéndose podido probar su culpabilidad.

PARIS, 13—Se anuncia que los socialistas ván á pedir á la cámara de diputados que vote el nombramiento de un alcalde (Maire) para Paris, en sustitucion de un presidente del consejo municipal, como hay actualmente para la capital.

PARIS, 13—La embajada otomana ha enviado una nota oficiosa á los principales periódicos, declarando muy exajeradas las noticias publicadas ayer sobre los disturbios ocurridos en diferentes localidades del imperio turco.

La comunicacion termina diciendo que el gobierno del sultan dispone de los elementos necesarios de fuerza para sofocar cualquier intentona de rebelion y esta resuelto á reprimir todo tumulto y obrar con la mayor energia para afirmar el orden público en todo el imperio.

PARIS, 13—Esta plaza empieza á recobrar su aspecto habitual.

La confianza acentúase.

Las bolsas de Berlin y Viena están muy abatatidas sin tendencia fija.

En Viena se ha declarado en quiebra un importante corredor inglés.

Para mañana anuncian otras quiebra.

Austria

VIENA, 13—Esta cancillería imperial inició negociaciones con objeto de evitar que ninguna potencia obre sola en Turquía.

VIENA, 13—Como habíase previsto fué reelegido el burgomaestre de Viena, jefe de los antisemitas Dr. Lueger.

El ministro del interior procedió en seguida á la disolucion del Concejo municipal.

Esta medida causó gran excitacion en la ciudad. Inmediatamente organizáronse manifestaciones populares de protesta.

La policía efectuó varios arrestos.

VIENA, 13 — Los partidarios del señor Lueger que aguardaban el resultado de la nueva eleccion de burgomaestre de esta capital lo aclamaron entusiastamente al saber que el Consejo Municipal habíalo reelegido para ese cargo.

Las mismas turbas que hicieron ovacion al doctor Lueger en la Municipalidad fueron luego hasta Hofburg ó sea el palacio imperial donde intentaron hacer una manifestacion, pero la policia despejó la plaza San Miguel, entrada principal de Hofburg rechazando á los manifestantes.

Continuan las manifestaciones de protesta por la disolucion del consejo municipal

Une banda de manifestantes llegó hasta Hofburg y algunos lograron hasta penetrar en el palacio imperial sorprendiendo la guardia pero fueron arrestados enseguida y conducidos al departamento de policía.

VIENA, 13 La policia hizo esta noche 36 nuevos arrestados.

La ciudad está en calma.

Italia

ROMA, 13—La escuadra del Mar Rojo todavia no salió de Italia.

Ha zarpado para su destino la escuadra de Levante.

ROMA, 13—Ciertos diarios publicaron noticias de haber acordado que el almirante inglés asumiría el mando de la escuadra italiana en Oriente en caso de accion anglo-italiana en Turquía.

La noticia fué desmentida categóricamente.

ROMA, 13—El ministro Crispi invitó á los diputados ministeriales para que háliense en Roma antes de la apertura de las Cámaras pidiéndoles que una vez abiertas las sesiones concurran puntualmente ellas para impedir cualquier sorpresa que intentasen los adversarios del gabinete.

ROMA, 13—La propaganda fide recibió noticia de que en Malatial (provincia turca de Diaberkir en Kurdistan) cuatro jesuitas franceses han perecido en las matanzas de cristianos que hace poco hicieron los kurdos.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 13—La emision monetaria del imperio para el próximo año sera de 100 millones de rublos en moneda de oro, 25 millones en en plata, 300 000 en moneda menuda y 800.000 en cobre.

Se sabe aqui que el gobierno francés enviará el año próximo agentes financieros á Londres, Berlin, Génova, Constantinopia, Nueva York y Corea.

SAN PETERSBURGO, 13—El gobierno ha ordenado armar en guerra cierta cantidad de buques pertenecientes á la flota libre.

Alemania

BERLIN, 13—Atribúyese al ex-canciller principe de Bismarck la declaracion que el tan mentado acuerdo entre las potencias respecto á Turquia en momento critico romperá para ceder puesto á la lucha de intereses antagónicos que no pueden de ninguna manera amalgamarse.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 13—El corresponsal del *New York Herald* en Washington comunica los siguientes datos acerca del informe presentado por la comision que habia sido encargada de estudiar la situacion de la compañia del Canal de Nicaragua.

Como se sabe este informe se halla en manos del presidente Cleveland, quien lo utilizará para la elaboracion de su próximo mensaje anual al congreso.

Dicha comision opina que el proyecto del canal en general es perfectamente realizable.

La compañia del canal habia avaluado los costos de construccion en 110 millones de dollars pero la comision cree que esta suma será pasada por algunos millones mas.

Los miembros de la comision estudiaban la ruta que fué propuesta por la comision, y llegaron á la conclusion que el canal tendrá una longitud de 173 millas ó sea 3 ó 4 millas mas que lo indicado por la compañia.

La comision propone varias modificaciones que cree ventajosas para la realizacion de las obras.

Las aguas de los rios San Juan y Nicaragua serán utilizadas en la construccion, pero ambos tendrán que ser considerablemente excavados.

El canal desembocará en el Pacífico, cerca de Brito.

La ejecucion de la obra durará unos seis años, y para terminarla en ese plazo necesitará 70,000 obreros, constantemente empleados en ella.

La comision visitó tambien los obras del canal de Panamá y su informe contiene datos interesantes sobre su estado actual.

Méjico

MEJICO, 13—Ha sido destruida completamente por un incendio la escuela superior de Granada.

De las ruinas fueron retirados 30 cadáveres.

El incendio se dice es atribuido á unos alumnos por vengarse de los castigos que le habian impuesto los profesores y pegaron fuego al establecimiento.

Noticias comerciales

NUEVA-YORK, 12—Segun la revista monetaria del *New York Herald*, la plata en barras se cotizó hoy, en Lóndres á 30 13/16 peniques; su precio en esta es de 67 5/8 á 68 1/2 cents.

LONDRES, 12—El mercado de títulos volvió á asumir un aspecto mas tranquilizador. Todos los títulos cerraron hoy en alza.

Hubo gran demanda en valores norte-americanos. El cambio sobre esta plaza en los mercados del continente estuvo hoy mas firme.

La liquidacion general está efectuándose sin graves trastornos. Algunas quiebras son inevitables, pero no revestirán mayor importancia para la situacion general del mercado.

NUEVA YORK, 12—Hubo hoy una suba general en los precios. El cambio sobre Lóndres algo mas fácil.

El dollar mejicano se cotiza á 54 cents.

PARIS, 12—Esta bolsa abrió muy abatida, pero se reanimó algo antes de clausurarse.

La liquidacion ofrece en esta plaza mayores dificultades que en Londres á causa de la especulacion desenfrenada que hubo aquí.

La bolsa de Berlin se mantuvo hoy muy firme. El cambio sobre Lóndres subió allí 2 1/2 puntos.

NUEVA YORK, 13 Esta bolsa abrió en alza pero á la hora de clausura hubo una recaida.

El dollar mejicano se cotiza á 54 cts.

LONDRES, 13—Tanto el Funding como el Morgan tuvieron alza de 1 3/4 %.

LONDRES, 13—Los trigos del Rio de la Plata hicieron operaciones á 23 chelines 9 peniques el quarter.

Por maiz de la misma procedencia los tenedores piden á razon de 16 chelines 3 peniques el quarter.

Los compradores ofrecen á 16 chelines con 1/4 á 1/2 % de baja sobre los precios de los últimos remates.

Vendiéronse hoy 4.000 fardos de lana inferior de Oriente. El número de compradores era bastante grande, pero habia poca animacion en el mercado.

De Chile

SANTIAGO DE CHILE, 13—Hoy no tuvo lugar conferencia en la casa de la Moneda para tratar la cuestion ministerial porque el Presidente de la República dirigióse á Batuco á visitar el polígono militar.

—Hánse encontrado aquí, perfectamente aclimatados, varios ejemplares de árbol algodonero del Canadá.

Hay entusiasmo entre los horticultores por explotar la industria del algodon, multiplicando en lo posible dicho árbol, cuyas flores y capullos de algodon son de magnífica calidad.

—Telegrama de los Andes, recibido hoy, dice que el arzobispo tomó despues de medio dia el ferrocarril Tras-andino que conducirálo al traves de la cordillera, en viaje á Buenos Aires.

En los Andes hízosele una gran recepcion.

A las 5.45 de esta tarde, sintióse un fuerte temblor.

Por telegramas recibidos sábese que ese fenómeno sintióse en toda la costa del sur.

El ministro de justicia señor Mariano Sanchez dejó definitivamente de asistir á su despacho.

Cambio á 17 1/2.

VALPARAISO, 13—Algunos marinos expresaron la idea de que el presidente de la República debe dimitir ó hacerse diotador.

Nada sábese del *Copérnicus* que trata mucha carga y pasajeros.

Un gran número de personas llegaron de todas partes para asistir mañana á las carreras en Viñas del Mar.

Perú

LIMA, 13—La Cámara de diputados sancionó la ley de Habeas Corpus.

El Senado discute el proyecto de ley para las compañias extranjeras aprobado por la cámara. Es probable que la modifiquen.

El Ejecutivo envió el congreso un mensaje pidiendo la abolicion de la contribucion personal.

Brasil

RIO JANEIRO, 13—Los obreros de las oficinas del ferrocarril Central del Brasil se declararon en huelga exigiendo la destitucion de sus jefes.

Gracias á la energía desplegada por la autoridad policial el movimiento fué hoy mismo dominado habiendo sido reducidos á prision y expulsados de los talleres los instigadores y cabecillas del movimiento.

Los huelguistas maltrataron á uno de los jefes de las oficinas el doctor Perego.

Las fuerzas policiales están acuarteladas pues se temen nuevos conflictos si el número de huelguistas aumenta como es probable que suceda.

RIO JANEIRO, 13—Ha podido evitarse mayor alcance á una huelga que se inició hoy entre los operarios de la seccion de locomocion en el ferrocarril central.

Hubo algunas horas de suspension de trabajos.

Las disposiciones adoptadas evitaron que el movimiento huelguista se propagase por el momento al menos.

Nueve operarios han sido detenidos, cinco expulsados y un empleado superior suspendido en su cargo.

De última hora

Crisis conjurada

PARIS, 14—La crisis financiera en la Bolsa ha sido completamente conjurada. Renació la animacion en la Bolsa.

Ayer todos los valores permanecieron muy firmes.

Los ferrocarriles del Sud

PARIS, 14—Por orden del ministro de Justicia, volverá á empezar el juicio contra las personas acusadas de tripotages en la administracion de los ferrocarriles del mediodia de Francia.

El rey don Carlos

LONDRES, 14—El rey don Carlos salió esta mañana de esta capital.

Contra los Achantis

LONDRES, 14—Un destacamento de 600 hombres se ha embarcado para la expedicion contra el rey de los Achantis.

La Reina Victoria

LONDRES, 14—La Reina Victoria volverá el sábado al palacio de Windsor.

En Turquía

CONSTANTINOPLA, 14—Durante los últimos desórdenes en Erzeroum 3000 cristianos han sido asesinados por el populacho turco.

NOTICIAS ARGENTINAS

Servicio especial

BUENOS AIRES, 14—El gobierno de Mendoza nombró una comision compuesta de distinguidas personas para que se trasladen hoy á Punta Prieles á recibir al prelado chileno y los acompañantes hasta la ciudad.

La colectividad chilena de aquella provincia tambien le prepara un buen recibimiento.

—En el Rosario suicidóse el pintor Antonio Barban.

—El Ministro de la guerra interrogó ayer al general Viejobueno acerca del motivo del retardo considerable en la entrega de las 30 baterias de campaña del gobierno contrató con la casa Krupp como presidente de la Comision de Artilleria en Europa.

Parece que las explicaciones de Viejobueno no satisfacieron al ministro.

Las 180 piezas debian estar á esta fecha en viaje mientras que segun noticias oficiales de Alemania vendrán el año próximo.

—Rafael Martinez Campos, jefe de los talleres del arsenal, que fué exonerado del puesto á consecuencia de error cometido en carga de granadas, publica una carta en *La Nacion* explicando los hechos.

Declara que ha sido inducido en el error por la cifra de la tabla oficial de tiro.

—Continúa enfermo á causa del ataque de influenza el Dr. Pellegrini.

—En el ministerio de Relaciones está extendido el decreto designando el personal de 5 subcomisiones demarcadoras de la frontera con Chile.

La partida de Martin será la semana entrante en la cañonera *Uruguay*. En el *Villarino* trasportaráse de Tierra de Fuego al punto Dugeness. Otras subcomisiones emprenderán viaje el mes entrante.

—El ministro de la Guerra recibió telegrama de que ayer salió de la ciudad de Cabo el crucero *25 de Mayo*.

—Falleció el distinguido caballero Manuel Ocampo, que en diversas épocas ocupó altos puestos públicos.

—El juez de comercio ha declarado fraudulenta la quiebra del comerciante Francisco Carrazoni, iniciándose por el Juzgado del Crimen la causa correspondiente.

Carrazzoni encuéntrase en la Penitenciaria.

—Telegrama oficial de Acha comunica que las autoridades administrativas de Pampa ordenaron la prision del juez letrado del territorio doctor Cardosso. El ministro de Justicia pedirá hoy los antecedentes.

—Con numeroso acompañamiento efectuóse el entierro del caballero Cárlos Becú, vinculado á familias de Montevideo.

Fué una verdadera demostracion de duelo social.

—Trátase de hacer una demostracion de simpatia al obispo Boneo, en momentos de entregar el gobierno de la diócesis á monseñor Castellanos.

—Apareció el decreto nombrando al teniente de Marina Segundo Valladares comandante del *República*

El gobierno ordenará estos dias la partida de la escuadra al Golfo Nuevo para efectuar excursiones nacionales.

—Respecto al crimen perpetrado ayer en San Pedro que comuniqueles, debo agregar que la víctima Vicente Cajuso, falleció ayer mismo.

El autor del hecho salvaje es casi un niño; apenas cuenta 18 años.

Llámase Cornelio Suarez, es oriental, y hace pocos dias encontrábase en ese pueblo, empleado en el almacen de su víctima.

Cajuso presenta 20 heridas de cuchillo muchas de ellas tremendas y casi todas en la caja del cuerpo, lo que demuestra el feroz ensañamiento.

El asesino confesó todo, dejando comprender que si mató á su patron fué porque continuamente lo retaba.

La víctima contaba 23 años y era español.

—Telegrafían del Rosario que la compañía ecuestre Podestá Scotti perdió casi todo el equipaje debido al incendio ocurrido en la línea de trocha angosta de Córdoba al Rosario, que conducíalo.

El incendio se produjo entre las estaciones de Zio y Francia á consecuencia de chispas lanzadas por la locomotora.

La pérdida se estima alrededor de 20.000 pesos que serán indemnizados por la empresa.—*El Corresponsal.*

BUENOS AIRES, 14—Continuó el debate en la Cámara de Diputados sobre el proyecto de unificacion de deudas.

Las versiones de los corrillos dican que el diputado Varela ocupó la sesion impugnando toda quita de intereses de la deuda nacional y presentando un proyecto para volver á los pagos íntegros conforme á los contratos originarios antes del vencimiento del plazo del arreglo Romero.

A estar á esas versiones el discurso del orador fué favorablemente acogido, afirmose la persuacion sin embargo de haberse hecho mayoria para el proyecto del Ejecutivo en la Cámara de Diputados. No asi en el Senado donde será rechazado.

Mañana proseguirá el debate que acaso no termine.

A ser cierto dos ó tres oradores hablarán sin computar las replicas del ministro de Hacienda. Informes autorizados atribuyen al Ministerio de la Guerra la intencion de trasladar la Comandancia General de la línea militar fronteriza del Neuquen á Codihue, localidad situada en la confluencia del arroyo del mismo nombre con Rio Agrio.

Asegúrase que el traslado corresponde al propósito de facilitar la vigilancia de la línea y asegurar el mayor grado de proteccion á los diversos fortines que la forman.

—El 1.° de Diciembre varios cuerpos acampados en Santa Catalina, serán relevados por los que encuéntranse de guarnicion en esta capital.

Responderá la medida á los propósitos manifestados por Capdevila de dar al campamento nombrado el carácter de un verdadero campo de instruccion práctica para el ejército.

—Debiendo llegar el domingo 17 á las 5.15 de la tarde á esta capital el señor Castellanos, arzobispo electo de esta arquidiócesis, resuelve la comision que á la hora indicada deberán encontrarse estacionadas en las cuadras que median entre la calle Rivadavia y San Martin hasta frente de la Estacion Central las órdenes religiosas, corporaciones catolicas y colegios que asistan al acto.

Se colocarán bandas de música en los puntos que se crean conveniente lo mismo que la Guardia de Seguridad y Cuerpo de Bomberos.

Una vez llegado el arzobispo á la Estacion Central el cabildo metropolitano con sus pencillo por todo distintivo, irán á recibir á la Estacion y mas atrás irán todas las personas á quienes se haya repartido tarjeta de invitacion.

Llegado al palacio arzobispado la Comision de señoras estará estacionada en los balcones del palacio que arrojaránle flores á su entrada.

En seguida daránle la bienvenida en nombre del venerable Cabildo Metropolitano, Arcediano Santa, de la iglesia metropolitana, Jacinto Balan; á nombre del clero regular el cura de San Telmo, Duprat y en nombre de los caballeros, el doctor Apolinario Casabal.

Terminados los discursos el arzobispo saldrá á los balcones del palacio desde donde dará la bendicion al pueblo con lo que quedará cumplido en todas sus partes el programa del recibimiento. Todo el clero asistirá al acto con traje talar ordinario.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 14—Comunican de San Pedro que el autor del crimen contra el almacenero Cajuso llámese Carmelo Suarez, jóven de 18 años, oriental.

Hacia apenas ocho dias que ingresara como dependiente de la casa.

—El señor Martinez Campos jefe de los talleres del arsenal, publica una carta detallada, defendiéndose y diciendo que no es culpable por las granadas mal cargadas.

—La Asociacion Católica resolvió celebrar el dia 27 una fiesta particular en homenaje al prelado diocesano, en honor del Arzobispo de Chile y demas Obispos que concurran á la ceremonia de imposicion del palio.

El doctor Indalecio Gomez, fué designado para dirigirle la palabra á nombre de la Asociacion.

La orquesta dirigirála el maestro Williams y compondráse de 50 profesores.

—Tiempo lluvioso.

BUENOS AIRES, 14—Falleció don Manuel Ocampo, ex-presidente del Senado, ex-director del Banco de la Provincia, ex-presidente interino de la República y fué candidato á la presidencia el año 86. Mañana es el entierro.

—Anuncian de General Acha (capital del territorio de la Pampa) que ocurrió un grave incidente entre el juez letrado, doctor Cardessy y el gobernador.

—Despues de un altercado el juez Cardassy hizo un disparo de revolver al gobernador; no dando en el blanco.

Debido á la intromision de un comisario no sucedió desgracia alguna.

—El crucero *25 de Mayo* recibió orden para que en el viaje de regreso toque en la costa Brasilera.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis — Gran Compañia Dramática Italiana—Francisco Pasta—Tina Di Lorenzo—Dirijida por el artista cav. Francisco Pasta.—Empresa C. Ciacchi.

Reparicion de Tina Di Lorenzo en Montevideo. El viérnes 15 de Noviembre.

A beneficio del Patronato de Damas, para la construccion de la Casa-Asilo para Mojeres y Menores.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos de Pailleron, titulado: IL MONDO DELLA NOJA.

Concluirá el espectáculo, el juguete cómico de Prado, titulado: LUCREZIA BORGIA.

Palcos avant-scène, sin entrada, $ 10.00; Id bajos y balcon; sin entrada, 8 00; Id altos, sin entrada, 5.00; Id de cazuela, sin entrada, 4.00; Sillones de orquesta con entrada, 2.00; Tertulias balcon con entrada, 2.00; Id altas, con entrada, 1.50; Lunetas de cazuela, con entrada, 1.00; entrada general, 1.00; id cazuela y paraiso, 0 50.

A las 8 y media.

—Queda abierto en la Secretaría de la Empresa en el Teatro Solis, el abono de 12 representaciones.

Nota—La Compañia se embarcará para Europa el dia 2 de Diciembre próximo, en el vapor *Perseo*, de la Compañia de vapores Navigazione Generale Italiana.

Teatro Cibils—Empresa: Enrique Gil.—Gran compañia cómico lírica española, dirigida por los distinguidos artistas Eliseo San Juan y Félix Mesa y el maestro Videgain, y de la que forman parte las primeras tiples Clotilde Perales y Aurora Rodriguez.

Hoy juéves 14 de Noviembre:

Primera seccion—CAMPANERO Y SACRISTAN.

Segunda seccion—LA SEGUNDA TIPLE.

Tercera seccion—(Estreno) EL MELON DE INVIERNO.

Cuarta seccion—EL RECLAMO.

Precios de costumbre.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro San Felipe—Compañia de zarzuela cómica — Direccion Torrijos-Reynoso.—Forman parte de la compañia las primeras tiples Claudina Montenegro y Eloisa Ceballos—Espectáculos por secciones.

Hoy jueves 14 de Noviembre:

Primera seccion—EL TAMBOR DE GRANADEROS.

Segunda seccion—DE MADRID A PARIS.

Tercera seccion—CORO DE SEÑORAS.

Cuarta seccion — CHATEAU MARGAUX.

Precios y hora de costumbre.

Café Concierto—Sótano—Calle Juncal número 134.—Compañia de dramas criollos de los hermanos Petray y Queirolo—Funcion todas las noches.

Entrada, 10 cents.; los domingos, 0.20; sillas reservadas, 0.10.

REMATES

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Rio Negro, con frente al arroyo Don Estevan—Area 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas.—El remate tendrá lugar en la calle Rincon número 63.

EL MIERCOLES 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con lo en él existente, situada en el departamento de Rio Negro en esta República, compuesta de dos suertes de estancia equivalentes á 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas, que lindan por el Oeste el arroyo don Estevan Grande; por el Este el Sarandí Chico; por el Norte, Cuchilla de Haedo; y al Sud con campos que fueron de don Casimiro Castro, hoy de don Adolfo Gonzalez.

Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited, contra don Julio Castro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

3653-oct.20

José B. Gomensoro

Del amueblado rico y de gran valor, que adorna la casa-quinta calle Agraciada núm. 892, que perteneció al señor don José P. Farini.—Además dos carruajes y arreos.

EL DOMINGO 17 del corriente mes de Noviembre, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura.

El valioso amueblado que ha sido todo comprado personalmente por su dueño en Europa y cuyo gusto tanto en el estilo, como en las telas, es de lo mas notable que se puede pedir, puede decirse que es único en el país.

El salon, el dormitorio, comedor y las galerias son valiosísimos.

Merece verse.

Además remataré dos carruajes y sus arreos.

Pongo la casa en exposicion los dias Domingo 10, Mártes, Juéves y Sábado siguientes, desde la 1 hasta las 5 p. m., muniéndose de una tarjeta que se pedirá en mi casa calle Piedras núm. 131.

3572-nv.7

José B. Gomensoro

De 2730 hectáreas y 1597 metros de campo situado en el departamento de Rio Negro—El remate tendrá lugar en la calle Rincon núm. 63.

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el departamento de Rio Negro, en esta República, compuesta de 2730 hectáreas y 1597 metros cuadrados que lindan por el Norte con don Angel Jaime, por el Sud con don Felipe Nelsi y don Casimiro Castro, por el Oeste el arroyo Don Estevan Grande y por el Este el Sarandí Chico.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos que sigue la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra don Adolfo Gonzalez, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

3652-ot.20

José B. Gomensoro

De ocho propiedades—Venta al mejor postor, en el órden que sigue:

EL JUEVES 28 del corriente Noviembre, á las 2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones:

5 casas bajas con frentes á la calle Santa Teresa núms. 163, 159 y 161, 147, 143 y 145; y 137 al 141 están comprendidas entre las calles Zabala y Misiones.

EL SABADO 30 de Noviembre á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa.—Un terreno submarino—Area 19720 metros cuadrados.

EL LUNES 2 de Diciembre á las 3 de la tarde, el conventillo calle Zabala núm. 243 y enseguida el otro conventillo con 52 cuartos y demás edificios, calle Alzaibar núms. 86 al 94.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en el expediente promovido por don Antonio R. da Silva Bastos, solicitando la venta de varias propiedades, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:

Lote núm. 1—La casa núm. 163 de la calle Santa Teresa, edificada en un solar de doscientos once metros, diez centímetros cuadrados; la casa contigua compuesta de dos pisos y señalada con los números 159 y 161, edificada en un solar de doscientos treinta y un metros, cincuenta centímetros cuadrados; un solar con lo que en él existe edificado, situado en la misma calle Santa Teresa núm. 147 y compuesto de ciento ochenta y tres metros, cincuenta centímetros cuadrados; otro solar contiguo con los edificios que contiene y compuesto de trescientos cuarenta y siete metros cincuenta centímetros, señalados con los números 143 y 145 y otra casita cont gua núms. 137, 139 y 141, edificada en un solar de doscientos ochenta metros cuarenta centímetros cuadrados.

Lote núm. 2—Diez y nueve mil setecientos veinte metros cuadrados de terreno submarino, comprendido en las manzanas núms. 59, 69 y 70 de esta ciudad, desde el Templo Inglés hasta la calle Alzaibar.

Lote núm. 3—Dos conventillos contiguos, el primero de dieciseis piezas, edificados en un solar de la manzana núm. 70, compuesto de trescientos sesenta y un metros cuadrados con entrada por la calle Zabala núm. 243, y el segundo con cincuenta y dos habitaciones edificadas en un terreno de novecientos cinco metros cuadrados con frente al Oeste sobre la calle Alzaibar núms. 86 al 94.

La venta de los bienes descriptos se efectuará en la forma siguiente: La del lote núm. 1, el juéves 28 del corriente, á las 2 de la tarde, en el lugar de las ubicaciones; del lote núm. 2, el sábado 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa; y la del lote núm. 3, el lúnes 2 del entrante Diciembre, á las 3 de la tarde, en el lugar de las ubicaciones. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 12 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3944-nv.13

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la viste.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 21 de Noviembre—**Una buena chacra**—A 1500 metros de la Estacion Independencia (La Paz)—Tierra superior para labranza—Al mejor postor—La venta tendrá lugar frente al vestíbulo de la Bolsa.

A los dos de la tarde en punto procederemos al remate de una espléndida fraccion de terreno, en el departamento de Canelones, jurisdiccion de Las Piedras, y á corta distancia de la estacion Independencia, Ferrocarril Central, tierra de la mejor calidad para labranza, cuyo detalle es el siguiente;

Mide 15 hectáreas 1844 metros 76 cents. igual á 23... mas ó menos.

Contiene: Un gran rancho de adobe, 15 metros por 5 id (mas ó menos) con piso de tablas, techo de fierro galvanizado acanalado, cielo raso de madera, un gran galpon de madera y fierro galvanizado, un pozo manantial, una cañada-estanque, manantial de 50 metros de largo por 2 de ancho y 3 de profundidad, un tajamar para abrevadero, todo alambrado, con las medianerias á cobrar. Está libre de arrendamiento, no se ha querido alquilar, para mayor ventaja de los interesados. Esta es la única chacra que hay disponible en esos alrededores dentro de los precios de arriendo son de siete á diez pesos. Este terreno ha sido cultivado en parte, solamente tres años. Los interesados pueden visitarlo; el señor Francisco Castegnin (Estacion Independencia) podrá guiarlos.

Títulos perfectos.

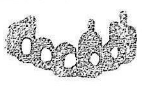
El mejor postor consignará 300 $ como garantía de su oferta. 3018-nv.10

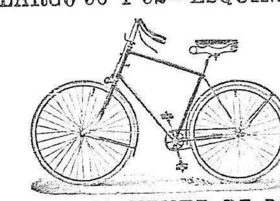
Natalio Azcárate

JUDICIAL

De las existencias de la Panadería de los Sorchantes, calle 8 de Octubre núms. 155 y 157.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 de la tarde ...







Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc. etc.

Agentes en [illegible] y en todos los puntos comerciales de la Rep[illegible] [illegible], Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo. Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional. 25-perm.3.ª pág

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO
25 DE MAYO 58

Para el que posee una quinta
Chacra ó fábrica
EL MODO MAS ECONÓMICO DE OBTENER
AGUA PERMANENTE
ES POR MEDIO DE UN
POZO ARTESIANO

Cía. Pere de Pozos Artesanos

Charles A. Catlin, Administrador general
CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Se vende un motor de 4 caballos, montada sobre ruedas y algunas bombas artesianas. perm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
-Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-prm.3.ª pág.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

15 DE NOVIEMBRE DE 1895

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general de accionistas que debió celebrarse en el dia de la fecha. La Directiva de la Empresa, cita nuevamente á los socios para que concurran el dia 15 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria la que tendrá lugar en el Foyer del teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa, donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 del corriente.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1895.
3804-nv.15 *La Secretaría.*

HAN LLEGADO

Manteca Isigny, Demagny Bretel, en latas
Arvejas, chauchas, champignons, espárragos
Trufas enteras y partidas, cèpes en aceite
Sardinas Rödel aceite manteca, sin espinas
Máquereaux chicos y grandes aceite manteca
Atun, salmon, langostas, ostras, arenques
Pescados franceses surtidos de todos clases
Anchoas sin espinas y aceitunas rellenas en aceite
Pâtés trufés Foie gras, aves y caza surtidos
Cognac Raimond Michel, marca Sol — 1854
Grande Fine Champagne 1847, ***, V O, V S O P
Cognac superior en barriles de cincuenta litros
PRECIOS MÓDICOS—EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
104 A Y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108
3640-prm.d.p.md.-3.ª pág.

D. MACLENNAN

SACKVILLE STREET 42, PICCADILLY LONDON W.

Ofrece sus servicios para comprar y embarcar en Inglaterra todas las razas puras de caballos, ganado vacuno, ovejas, etc., etc., y recibir del Rio de la Plata para ser vendido allí, toda clase de ganado gordo.

Estará aquí de paso para Inglaterra el 15 de Noviembre.

Las órdenes se reciben en su escritorio en Lóndres, ó su Agente aquí don J. M. Guerra, calle 25 de Agosto núm. 179. 3833-nv.22-3.ª pág.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y ÚNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidade han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igua dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

RETROSPECTO Económico y Financiero

POR LA DIRECCION DE
EL SIGLO
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Del año 1894
POR
MATIAS ALONSO CRIADO
ABOGADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de EL SIGLO principales librerías

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 7 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 32 de 3 % correspondiente al semestre terminado el 30 de Junio ppdo., en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m, excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Horacio García Lagos,
Presidente de la Comision Local.

3870-dc.6

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullis—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.10
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª . . } 1 t. 0.10
C. de Cherville—LA FEA . . . . . }
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN 1 tomo 0.10.
Cárlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 4.00.
G. H. Dpeoncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en pal Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cosida, $ 0.80.



3298-nv.19-d.p.md.

EL CÓLERA

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE
POR EL DOCTOR DREYBERG
Miembro de la Academia de Medicina de Paris
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

LA FRANCE
CERCLE DÉMOCRATIQUE

En ocasion de la llegada de los cruceros franceses *Dubourdieu* y *Duchaffault* la Comision ha ofrecido un baile á su almirante señor Pongin de la Maisonneuve y á los señores oficiales.

La tertulia tendrá lugar el sábado 16 del corriente á las 10 de la noche en el local del Club, plaza Independencia núm. 25.

3954-nv.16 *La Comision.*

Granja Cerrillos Colorados

Los vinos de la cosecha 1895, embotellados en la granja misma, están en venta en casa de los únicos agentes

A. BIDAUT Y Ca.

CALLE SAN JOSÉ NÚM. 210 Y PLAZA CAGANCHA 56
Teléfono Montevideo 2225.
Reparto á domicilio
3952-prm.

A los propietarios de casas y quintas

Se desea comprar en los alrededores de Montevideo y en paraje alto, una casa-quinta ó una casa en la ciudad nueva, cuyo precio no exceda de cinco mil pesos. Dirigirse por escrito indicando ubicacion y condiciones á G. S. J., calle Orillas del Plata 26, escritorio de José C. Sanchez.
3953-dc 13

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Morúa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3897-dc.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Catalina Daguerre de Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3705-nv.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores de los concursados don Juan A. y don Federico Capurro para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado calle Rincon núm. 63 el dia trece del próximo mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran.—Montevideo, Octubre 29 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3765-nv.16.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Cesáreo Villegas y Felicia G. de Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos—Montevideo, Noviembre 6 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3864-dc.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José M. Carafí, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 30 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3841-dc.5

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Alferin de Idiartegeray, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3837-dc.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los herederos de don Basilio Moreira para que dentro del término de veinte dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don José Tocaven contra don Basilio Moreira (hijo), por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3899-nv.28

Juzgado de Comercio

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, juez letrado de primer turno, hago saber: Que prévios los requisitos legales ha sido autorizado don Francisto T. Piñey o para ejercer la profesion de corredor en este departamento. Lo hago público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3894-nv.14

De mandato del señor juez de Comercio de primer turno, se emplaza á don Pedro Bordenave para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Enrique Prongénes, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 22 de 1895.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 3695-nv.23

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Rutetti, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas, tendrá lugar el dia 16 de Noviembre á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 29 de 1895.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3775-nv.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Manuel Lois y Lois para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Noviembre 6 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3875-nv.19

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ignacio C. Rosso, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 109.—Montevideo, Noviembre 7 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3883-nv.15

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

EXÁMENES DE INGRESO

Período de Diciembre—La inscripcion para los exámenes reglamentarios de ingreso del período de Diciembre próximo, queda abierta desde la fecha hasta el dia 15 del corriente inclusive.

Montevideo, Noviembre 4 de 1895.
El Pro-Secretario-Tesorero.
3826-nv.15

Direccion de P. de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que se ha acordado un plazo improrrogable hasta el 15 del corriente para la expedicion de las patentes.

Montevideo, Noviembre 4 de 1895.
3827-nv.15 *La Direccion.*

Secretaría del Senado

Montevideo, Noviembre 5 de 1895.

Habiendo quedado vacante el cargo de practicante de taquigrafía de la Honorable Cámara de Senadores, el señor presidente ha dispuesto que se provea por medio del concurso de oposicion, cuyo acto se verificará en esta Secretaría el 14 del corriente á las 2 p. m. bajo la presidencia de una mesa examinadora compuesta por los señores taquígrafos don Juan Alberto de la Bandera, don Ignacio Uriarte y don Roman Freire.

Los señores concurrentes pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

3842-nv.14 *Cárlos Muñoz Anaya.*

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision del vestuario de verano destinado á los patrones, marinería del Resguardo de la capital y vapor nacional *Vigilante.*

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el miércoles 20 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 12 de 1895.
3947 nv.20 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 6 de 1895.

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.

nv.30 *El secretario general.*

Tesorería G. de Instruccion Pública

Esta Tesorería procederá el lúnes once del actual á documentar el presupuesto del personal enseñante de esta capital, el de los Internatos Normales, Escuelas de Aplicacion y Jardín de Infantes, correspondiente al mes de Octubre ppdo.

Montevideo, Noviembre 9 de 1895.
nv 14 *El tesorero.*

Esta Tesorería procederá el sábado próximo al pago del presupuesto de Alquileres de Casas, correspondiente al mes de Octubre ppdo.

Montevideo, Noviembre 14 de 1895.
nv.17 *El Tesorero.*

Asociacion Rural del Uruguay

Á LOS VITICULTORES

La Asociacion Rural invita á todos los viticultores á quienes haya pedido opinion la Comision de Fomento de la H. Cámara de Representantes sobre el proyecto de don Francisco Diez Sanchez, relativo á la instalacion de un establecimiento enológico, á concurrir á una reunion que tendrá lugar en su local Rincon 162 A, el juéves 14 del actual, á las 8 1/2 p. m.

Montevideo, 11 de Noviembre de 1895.
El Secretario Gerente.
3933-nv.14

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 9 de Noviembre de 1895, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Scandroglio**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 27 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 403; é hijo de don Jesus Scandroglio, italiano, fallecido en esta ciudad el 19 de Febrero de 1868 y de doña Angela Foglia, italiana, de 46 años, casada en 2.ª nupcias, labores domiciliada en la calle Uruguay núm. 590; y de doña **Elena Fernandez**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 20 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Piedad núm. 111, é hija de don Juan Fernandez, español, fallecido en esta ciudad el 22 de Setiembre de 1875, y de doña Felicia Milles, oriental de 45 años, viuda, labores, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.
3904-nov.18

En Montevideo y el dia 9 de Noviembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Bou**, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Barcelona, de 25 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Arapey número 33; é hijo de don Pedro Bou y de doña Rosa Balles, españoles, fallecidos, ignora las fechas; y de doña **Cármen Casaravilla**, nacionalidad española, nacida en la provincia de Pontevedra, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Arapey número 33; é hija de don Pedro Casaravilla, español, fallecido en España, ignora la fecha, y de doña Cármen Casaravilla, española, de 42 años, viuda, labores, reside en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.
3909-nov.18.

En Montevideo y el dia 6 del mes de Noviembre del año de 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Severino Seoane**, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 31 años, soltero, albañil, domiciliado en la calle Cerro núm. 85; hijo de don Cayetano Seoane, español, fallecido el 6 de Junio de 1889 en esta ciudad, y de doña Cristóbal Villar, española, fallecida en España, ignora la fecha; y doña **Manuela Gonzalez**, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Pontevedra, de 34 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Mercedes núm. 167; hija de don Agustin Gonzalez, español, fallecido en esta ciudad, ignora la fecha, y de doña Manuela Seyanes, española, de 60 años, viuda, reside en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.
3881-nv.16

Juzgado de Paz de la .ª seccion

En Montevideo, y el dia 9 de Noviembre de 1895, á las 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Santos Recchi**, de estado soltero, de 33 años, de nacionalidad italiano, nacido en Dieci, provincia de Ancona, de profesion empleado, domiciliado en la calle Piedras núm. 211; hijo de don Nicolás Recchi, finado, y de doña Zenaida Varuesi, de nacionalidad italiana, de 63 años, viuda, reside en Italia; con doña **Rosa Adelina Grilli**, de estado soltera, de 20 años, de nacionalidad italiana, nacida en Lichiana, provincia de Massa Carra, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Agosto núm. 125; hija de don José Grilli, de nacionalidad italiano, de 58 años, de estado viudo, de profesion colchonero, reside en Italia, y de doña María Piastri, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.
3906 nov.18.

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 8 del mes de Noviembre del año de 1895, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Ernesto Velazco Tobal**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Piedras núm. 362, de profesion empleado; hijo de don Ernesto Velazco, de nacionalidad oriental, y de doña Irene Tobal, de nacionalidad argentina, ambos fallecidos en Montevideo; y doña **María Dolores Suarez**, de estado soltera, de nacionalidad brasilera, nacida en la ciudad de Bagé, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 225, de profesion labores de su sexo; hija de don Joaquin Suarez, de estado viudo, de nacionalidad oriental, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 225, de profesion hacendado, y de doña María Joaquina Martins, de nacionalidad oriental, fallecida en Montevideo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.
3896-nv.17

En Montevideo y el dia 11 del mes de Noviembre del año de 1895, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Juan Errecalde**, de nacionalidad francés, nacido en Saint-Palais, departamento de Bajos Pirineos, de estado soltero, de 26 años de edad, domiciliado en el Miguelete, 17.ª seccion judicial, de profesion comerciante, hijo de don Juan Errecalde, de nacionalidad francés, de 50 años de edad, domiciliado en Francia, de estado casado, de profesion rentista, y de doña María de Erracalde, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 50 años, domiciliada en Francia, de profesion labores de su sexo; y doña **Juana Saldumbeherey**, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en Baigorry, departamento de Bajos Pirineos, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Treinta y Tres núm. 244, de profesion labores de su sexo, hija de don Pedro Saldumbeherey, fallecido en Baigorri y de doña Estefanía Saldegui, de estado viuda, de nacionalidad francesa, de 42 años de edad, domiciliada en Francia, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.
3928-nv.20

En Montevideo y el dia 13 del mes de Noviembre del año de 1895, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Adolfo Vaeza Ocampo**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Cámaras núm. 126, de profesion propietario; hijo de don Marcos Adolfo Vaeza, de nacionalidad oriental, fallecido en París, y de doña Rosario Ocampo, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 60 años de edad, domiciliada en la calle Cámaras núm. 126, de profesion labores de su sexo; y doña **Francisca Felicia Belgrano**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 166, de profesion labores de su sexo; hija de don Estanislao Natalio Belgrano, de nacionalidad argentino, fallecido en Montevideo, y de doña Jacinta Pencienati, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 49 años de edad, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 166, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Antonio Sosa, oficial del Estado Civil.
3955-nv.22

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 4 del mes de Noviembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Hans Halvorsen**, de 28 años, soltero, noruego, estivador, domiciliado en la calle Reconquista núm. 222, nacido en Hammar, Noruega; hijo legítimo de don Halvor Halvorsen, de 62 años, zapatero, y de doña Inga María Olsen, de 52 años, noruegos, residentes en Noruega; y doña **Ada Dellacasa**, de 20 años, soltera, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle Reconquista núm. 222, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Fortunato Dallacasa, de 55 años, viudo, italiano, estivador, domiciliado con la contrayente, y de doña Antonia Genaro, italiana, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—

P. Pareja, oficial del Estado Civil.
3844-nv.14

En Montevideo y el dia 6 de Noviembre del año 1895, á las 11 am., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado Unirse en matrimonio don **Luis Napoleon Gil**, de 23 años, soltero, oriental, hacendado, domiciliado en la calle Ibicuí núm. 293, nacido en esta ciudad el 8 de Setiembre de 1867; hijo legítimo de don Luis Gil, oriental, finado, y de doña Prudencia Badel, de 59 años, viuda, oriental, domiciliada con el contrayente; y doña **María Angélica Sanchez**, de 21 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes número 279, nacida en esta ciudad el 31 de Mayo de 1874; hija legítima de don Angel Sanchez, de 64 años, corredor, y de doña Carolina Bumel, de 51 años, argentinos, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.
3867-nv.15

En Montevideo y el dia 5 del mes de Noviembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cayetano Teta**, de 58 años, soltero, italiano, jornalero, domiciliado en la calle San José núm. 104, nacido en Balbano, provincia de Potenza; hijo legítimo de don Próspero Teta y de doña Vicenta Cavilla, ambos italianos, finados; y doña **Adelaida Grazide**, de 20 años, soltera, francesa, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Maldonado núm. 145, nacida en Toraguet, departamento de los Altos Pirineos; hija legítima de don Juan Grazide, de 60 años, comerciante, y de doña María Cambours, de 59 años, franceses, domiciliados en Francia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.
3868-nv.15

En Montevideo y el dia seis del mes de Noviembre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Federico Cabral**, de 35 años, soltero, oriental, cigarrero, domiciliado en la calle Miní núm. 17, nacido en esta ciudad el 28 de Octubre de 1860; hijo legítimo de don Raimundo Cabral y de doña Petrona Melitón, ambos orientales, finados; y doña **Teresa Marino**, de 34 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Miní núm. 17, nacida en esta ciudad el 24 de Enero de 1861; hija legítima de don Lorenzo Marino, italiano, y de doña Josefa Mallada, oriental, ambos finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—

P. Pareja, oficial del Estado Civil.
3882-nv.16

En Montevideo y el dia 11 del mes de Noviembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pascual Pepe**, de 23 años, soltero, italiano, zapatero, domiciliado en la calle Maldonado núm. 67, nacido en Atena Lucana, provincia de Salerno; hijo legítimo de don Antonio Pepe, italiano, finado, y de doña María Laino, de 45 años, viuda, italiana, residente en Italia; y doña **Rosa Laurita**, de 20 años, soltera, italiana, aparadora, domiciliada en la calle Andes núm. 301, nacida en Potenza, provincia de Basilicate; hija legítima de don Gerardo Laurita, de 44 años, cocinero, y de doña Fermina Guidetta, de 38 años, italianos, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.
3930 nv 20

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 4 de Noviembre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Fagnani**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en el pueblo de Oratino, provincia de Cambolasso, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 204, de profesion zapatero; hijo de padre desconocido, y de doña Filomena Fagnani, italiana, de 56 años de edad, soltera, residente en Italia; y doña **Josefa Castrillon Hermida**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en el Ferrol, provincia de Coruña, de 24 años de edad, de profesion labores de su sexo; hija de don Gregorio Castrillon, de 56 años de edad, de profesion labrador, y de doña Dolores Hermida, de 50 años de edad, de profesion labores de su sexo, ambos casados, españoles, residentes en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.
3845-nv14

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 6 del mes de Noviembre del año 1895, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Antonio Pena**, de 38 años de edad, de estado soltero, de profesion marino, de nacionalidad español, nacido en Cartagena, provincia de Murcia domiciliado en la calle Egido núm. 116; hijo legítimo de don Juan Pena, finado, y de doña Esperanza Burguet, finada; y doña **Esperanza Barreto**, de 16 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Egido núm. 116; hija de padres desconocidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.
3869-nv.15

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 31 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Calvo**, de 26 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, domiciliado en la calle Constituyente núm. 53; hijo legítimo de don Manuel Calvo, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Josefa Lopez, de 60 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, residente en España; y doña **María Años**, de 24 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, domiciliada en la calle Soriano núm. 236; hija legítima de don Antonio Años, de 50 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad español, de profesion labrador, residente en España, y de doña Isabel García, de nacionalidad española, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil
3848-nv 14

En Montevideo y el dia 4 del mes de Noviembre del año 1895, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Torres**, de 21 años de edad, de estado soltero, de profesion sastre, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, domiciliado en la calle Tacuarembó núm. 127, hijo legítimo de don Antonio Torres, de 48 años de edad, de nacionalidad español, de estado casado, de profesion sastre, y de doña María Villanueva, de 51 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, domiciliada con el compareciente; y doña **Josefa Maisterra**, de 17 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Juan D. Jackson núm. 105, hija legítima de don Miguel Maisterra, de 56 años de edad, de estado casado, de nacionalidad francés, de profesion rentista, y de doña María Martingaste, de 60 años de edad, de nacionalidad francesa, de estado casada, domiciliados con la compareciente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.
3849-nv.14

En Montevideo y el dia 11 del mes de Noviembre del año 1895, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Martin Bénia**, de 33 años de edad, de estado soltero, de profesion ebanista, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Colonia núm. 377 A, hijo legítimo de don Bernardo Bénia, de nacionalidad francés, finado, y de doña Juana Garat, de 53 años de edad, de nacionalidad francesa, de estado viuda, residente en Buenos Aires; y doña **Teresa Dell'Orto**, de 26 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Génova, domiciliada en la calle Colonia núm. 377 A, hija legítima de don Luis Dell'Orto, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Sofía Berrutti, de 54 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada en segundas nupcias, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.
3956 nv.22

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 4 de Noviembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Gumila**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Canelones número 382, de profesion cigarrero; hijo de don Juan Gumila, de nacionalidad oriental, de estado viudo, de 45 años de edad, domiciliado en la calle Justicia núm. 129, de profesion empleado, y de doña Natalia Carballo, finada; y doña **María Mancuso**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Tala núm. 109, de profesion labores de su sexo; hija de don Domingo Mancuso, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 57 años de edad, domiciliado en la República Argentina, de profesion comercio, y de doña Carolina Denatali, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 46 años de edad, domiciliada en la calle Tala núm. 109, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*
3847-nv 14

En Montevideo, á 9 de Noviembre del año 1895, y á las 4 1/2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Romero**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Cavana, provincia de la Coruña, de 22 años de edad, domiciliado en la calle de Gianello núm. 24, de profesion jornalero, hijo de don José Romero, de nacionalidad español, de estado casado, de 49 años de edad, domiciliado en la calle Gianello núm. 24, de profesion jornalero, y de doña Teresa Cesa, de estado casada, de nacionalidad española, de 59 años de edad, domiciliada calle Gianello núm. 24, de profesion labores de su sexo, y doña **Rosa Delgado**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, de 19 años de edad, domiciliada en la calle de Gianello núm. 26, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Delgado, de nacionalidad español, de estado casado, de 50 años de edad, domiciliado en la República de los Estados Unidos del Brasil, de profesion marino y de doña Bernarda González, de estado casada, de nacionalidad española, de 33 años de edad, domiciliada calle Gianello número 26, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*
3927-nv.20

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union á los 8 dias de Noviembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Onato**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, de 28 años de edad, domiciliado en Montevideo, calle Misiones núm. 149, de profesion cochero; hijo de padres desconocidos; y doña **Rosa Tussi**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta villa, de 19 años de edad, domiciliada en el camino de Propios, núm. 51, ocupada en las labores propias de su sexo; hija de D. Pedro Tussi, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 48 años de edad, domiciliado en el camino Propios núm. 51, de profesion agricultor, y de doña María Sabini, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 42 años de edad, domiciliada en el camino de Propios núm. 51, ocupada en las labores propias de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Pedro Gogoy, oficial primero de Estado Civil.
3907-nov.18.

En la villa de la Union, á los cuatro dias del mes de Noviembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Macchi**, de estado viudo de doña Teresa Barolfio, fallecida en Montevideo, de nacionalidad italiano; nacido en la provincia de Como, de 50 años de edad, domiciliado en la calle Fray-Bentos número 32, de profesion curial, hijo del finado Pedro Macchi, fallecido en Italia, ignorando el dia y el mes del año mil ochocientos setenta y cinco, de nacionalidad italiano y de la finada Angela Gamberini, fallecida en Italia, ignorando el dia y el mes del año 1865, de nacionalidad italiana; y doña **Franquila Barbieri**, de estado viuda de Luis Battain, fallecido en esta villa, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Como, de 47 años de edad, domiciliada en la calle Fray-Bentos núm. 32, ocupada en las labores propias de su sexo, hija del finado Luis Barbieri, fallecido en Italia, ignorando el dia, mes y año de su fallecimiento, de nacionalidad italiano y de la finada Rosa Livia Magnone, fallecida en Italia, ignorando el dia, mes y año de su fallecimiento, de nacionalidad italiana.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—[illegible]

Pedro Gogoy, oficial de E. Civil.
3850-nv.14

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 9 dias del mes de Noviembre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Seoane**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 25 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion curtidor; hijo legítimo de don Juan Seoane, de estado casado, de nacionalidad español, de 78 años de edad, de profesion agricultor, y de doña Manuela Gonzalez, de estado casada, de nacionalidad española, de 76 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliados en España; y doña **Luisa Pinasco**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Maroñas, de 19 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Luis Pinasco, de estado casado, de 71 años de edad, de nacionalidad italiano, de profesion comercio, y de doña María Esturlesse, de nacionalidad italiana, de 55 años de edad, de estado casada, de profesion labores de su sexo, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa firmo el presente como lo manda la ley.

José M. Nieto, oficial del Estado Civil.
39nv.21

En Maroñas, á los nueve dias del mes de Noviembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Fornio**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido Montevideo, de 25 años de edad, domiciliado en Montevideo, calle Cuareim núm. 186, de profesion jornalero, hijo legítimo de don Benito Fornio, de nacionalidad italiano, fallecido en Buenos Aires en el año 1870, y de doña Rosa Novella, de estado casada en segundas nupcias, de nacionalidad italiana, de 51 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada con el contrayente; y doña **Cármen Ottonello**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Génova, de 20 años de edad, domiciliada en la Chacarita, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Luis Ottonello, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 61 años, de profesion labrador, y de doña Angela Picardo, de nacionalidad italiana, de estado casada, de 50 años de edad de profesion labores de su sexo, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

José M. Nieto, oficial del E. Civil.
3910-nv.21

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 7 de Noviembre de 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **José Morales**, de nacionalidad español, de edad 22 años, soltero, jornalero, y domiciliado en la Figurita; hijo de don Justo Morales, español, fallecido, y de doña Francisca Garrido, española, de 42 años, viuda labores de su sexo, y domiciliada en la Figurita. Y la señorita **Sara Bonaccorsi**, nacionalidad oriental, de edad 17 años, soltera, labores de su sexo, y domiciliada en la calle Pública sin.; hija legítima de don Antonio Bonacorsi, italiano, finado, y de doña Isabel Lleman, norte americana, de 43 años, viuda, labores de su sexo, y domiciliada en la calle Pública sin.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—

José Panés, oficial del Estado Civil.
3910 nov.18.

En el Reducto de Montevideo y el dia 7 de Noviembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Gioria**, de nacionalidad italiano, de edad 26 años, soltero, comercio, y domiciliado en el Cerrito de la Victoria sin.; hijo legítimo de don Juan Gioria, de 60 años, labrador, y de doña Regina Bidane, de 50 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, residentes en Buenos Aires; y la señorita **Paula Zapetini**, de nacionalidad oriental, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, y domiciliada en el Cerrito de la Victoria sin.; hija legítima de don Domingo Zapetini, de 60 años, viudo, labrador, y domiciliado en el Cerrito de la Victoria sin., y de doña Magdalena Garsi, italiana, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—

José Panés, oficial del Estado Civil.
3911-nov.18.

En el Reducto de Montevideo y el dia 6 de Noviembre de 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pablo Salvo**, de nacionalidad oriental, de edad 21 años, soltero, empleado, y domiciliado en la calle Elauri núm. 39; hijo legítimo de don Francisco Salvo de 52 años, empleado, y de doña Teresa Raymondo, de 47 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la calle Elauri núm. 39. Y la señorita **Eugenia Porro**, de nacionalidad italiana, de edad 23 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Elauri núm. 39; hija legítima de don Bartolo Porro, de 55 años, labrador, y de doña Teresa Illinoni, de 45 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, residentes en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

José Panés, oficial del Estado Civil.
3912-nov.18.

En el Reducto de Montevideo y el dia 31 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 p. m. á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Badetto**, de nacionalidad oriental, de edad 23 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Progreso núm. 21; hijo legítimo de don José Badetto, de 60 años, jornalero, y de doña Catalina Boloria, de 47 años, labores de su sexo, [illegible]; y la señorita **Leopolda Losno**, de nacionalidad oriental, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Perseverancia núm. 57; hija legítima de don Bernardo Losno, de 52 años, agricultor, y de doña Luisa Delorenzo, de 45 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la calle Perseverancia núm. 57.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

José Panés, oficial del Estado Civil.
3926-nv.14

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 3 del mes de Noviembre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Fausto Mutti**, de 27 años, italiano, nacido en Alejandría, soltero, comercio, domiciliado en la calle Agraciada núm. 916; hijo de don Cárlos Mutti, casado, italiano, de 67 años, comercio, y de doña Emilia Montanari, italiana, de 58 años, labores de su sexo, ambos residentes en Italia; y doña **Adelaida Colombo**, de 18 años, oriental, nacida en esta seccion, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Continuacion Gomez núm. 15; hija de don José Colombo, italiano, finado, y de doña Francisca Saporiti, italiana, de 52 años, labores de su sexo, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Huerta*, oficial del Estado Civil.
3925-nv.20

En Montevideo 14.ª seccion judicial y el dia 8 del mes de Noviembre de 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Spósito**, de 25 años, ciudadano legal, nacido en Nápoles, soltero, empleado, domiciliado en la calle Agraciada núm. 66; hijo legítimo de don Silvestre Spósito, italiano, finado, y de doña Filomena Constante, viuda, italiana, de 47 años, domiciliada en Montevideo, calle [illegible] núm. 136, [illegible]; y doña **Florinda Diaz**, de 18 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle General Lavalleja núm. 15; hija de don Juan Diaz de Freitas, portugués, finado, y de doña Teresa Olivera, italiana, viuda, de 52 años, domiciliada con la contrayente, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Huerta*, oficial del Estado Civil.
3905-nov.18.

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 25 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Pedro Zachen**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 32 años, de profesion agricultor, domiciliado en la calle Boulevar Artigas núm. 204, hijo de don Natalio Zachen, de nacionalidad italiana, de 68 años, de estado casado, de profesion [illegible]; y doña **Anita Kelman**, de nacionalidad oriental, de 24 años, [illegible], hija de don Nicolás Kelman, de nacionalidad inglés, finado, y de doña María Ernier, de nacionalidad francesa, de 70 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Sierra núm. 224.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricondo*, oficial del Estado Civil.
3843-nv.14

En las Tres Cruces de Montevideo y el 8 de Noviembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Isidro Tejera**, de nacionalidad oriental, [illegible], de 32 años, de profesion albañil, domiciliado en la calle Gianello núm. 125; hijo de don Tomás Tejera, de nacionalidad español, fallecido, y de doña María Hernandez, de nacionalidad española, [illegible]; y doña **Margarita Gonzalez**, de nacionalidad oriental, de 24 años, [illegible] núm. 235; hija legítima de don Pascual Gonzalez, [illegible], y de doña Josefa Alonso, de nacionalidad española, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricondo*, oficial del Estado Civil.
3908-nov.18.

Juzgado de Paz de la 16.ª seccion

En la Barra de Santa Lucía y el dia 7 del mes de Noviembre del año 1895, á las 9 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Vicente Gonzalez**, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Canelones, de 41 años, soltero, [illegible], y de doña Brígida de Leon, oriental, finados; y doña **Isabel Felicia Negron**, de nacionalidad oriental, nacida en esta seccion, de 18 años, soltera, labores de su sexo, hija de [illegible] y de doña Nicanora Negron, [illegible], domiciliados en el Paso del Arena, y de padres desconocidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Ramon Romero*, oficial del Estado Civil.
3895-nv.17

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 9 de Noviembre de 1895, á las 12 m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Sebastian Hernandez**, [illegible], domiciliado en la calle Larrañaga sin., [illegible]; hijo legítimo de don Enemencio Hernandez, de 43 años, [illegible], y de doña Isidora Piris, de 51 años, labores de su sexo, ambos casados, [illegible]; y doña **Dolores Sacias**, [illegible], domiciliada en la calle Buxareo sin., hija de don José Sacias, de 54 años, [illegible], y de doña Paulina Echavarría, de 52 años, [illegible], domiciliados en la calle Buxareo sin.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Antonio Falco, oficial del E. Civil.
3929-nv.20